

## RESOLUCIÓN N° 471

**POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AMERICANA (UA), SEDE ASUNCIÓN, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO, MODALIDAD EDUCACIÓN A DISTANCIA, DEL MODELO NACIONAL.**

Asunción, 13 de diciembre de 2023

**VISTO:** El proceso de evaluación desarrollado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, en la carrera de Administración de Empresas, modalidad Educación a Distancia, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Americana (UA), sede Asunción; y,

**CONSIDERANDO:** Que, la Ley N° 2072/2003 *"De creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior"*, en su artículo 1°, establece que la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) tiene como finalidad evaluar y, en su caso, acreditar la calidad académica de las instituciones de educación superior;

Que, la citada Ley en su artículo 22 establece: *"La acreditación es la certificación académica de una institución de educación superior o de una carrera o curso de posgrado, basada en juicio sobre la consistencia entre objetivos, los recursos y la gestión de una unidad académica. Comprende la autoevaluación, la evaluación externa y el informe final..."*;

Que, por Resolución N° 213 de fecha 19 de julio de 2018, se aprueban los documentos actualizados del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, para carreras de grado, y se autoriza su publicación;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha realizado el proceso de evaluación de la carrera de Administración de Empresas, modalidad Educación a Distancia, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Americana (UA), sede Asunción;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha analizado el informe de autoevaluación y el informe del Comité de Pares Evaluadores conformado por Norma Beatriz Vega, Olga Domínguez Soria y Martha Elizabeth Chenú Orrego, a los efectos de redactar la síntesis evaluativa respectiva;

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas  
Asunción-Paraguay

Telefax: 595-21-328 6079 / 328 6081

E-mail: [presidencia@aneaes.gov.py](mailto:presidencia@aneaes.gov.py)





**ANEAES**

Tetã Rogavusu Tekombo'e Mbo'e haovusupigua  
Jehypyme'e ha Nembokuatiahapegua  
Agencia Nacional de Evaluación y  
Acreditación de la Educación Superior



**GOBIERNO DEL  
PARAGUAY**

**PARAGUÁI  
REKUÁI**

## RESOLUCIÓN N° 471

**POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AMERICANA (UA), SEDE ASUNCIÓN, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO, MODALIDAD EDUCACIÓN A DISTANCIA, DEL MODELO NACIONAL.**

**-2-**

Que, el Consejo Directivo de la ANEAES, luego de un análisis exhaustivo del proceso de evaluación realizado, ha decidido acreditar, por 4 años, la carrera de Administración de Empresas, modalidad Educación a Distancia, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Americana (UA), sede Asunción, según consta en el Acta N° 34 de fecha 13 de diciembre de 2023;

Que, el artículo 82 de la Ley N° 4995 "De Educación Superior" establece: "La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) es el organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de los Institutos de Educación Superior. Posee autonomía académica, administrativa y financiera...";

Que, el artículo 9° de la Ley N° 2072/2003 establece: "... Son funciones del Presidente del Consejo Directivo, en los límites de ésta ley y de las resoluciones del Consejo Directivo: 1) representar a la Agencia; 2) suscribir la documentación que expide la Agencia...";

Que, según Decreto N° 6748 de fecha 26 de enero de 2017, Decreto N° 4919 de fecha 25 de febrero de 2021, Decreto N° 6933 de fecha 11 de abril de 2022, Decreto N° 6982 de fecha 26 de abril de 2022 y Decreto N° 7596 de fecha 05 de agosto de 2022, se nombran a miembros del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior;

Que, según testimonio obrante en el Acta N° 05 labrada en fecha 22 de febrero de 2023, se reeligió a la Presidente del Consejo Directivo;

**Por tanto, y en uso de sus atribuciones legales,**

**LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE  
EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

**RESUELVE:**

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas  
Asunción-Paraguay

Telefax: 595-21-328 6079 / 328 6081

E-mail: [presidencia@aneaes.gov.py](mailto:presidencia@aneaes.gov.py)





**ANEAES**

Tetã Rogavusu Tekombo'e Mbo'e haovusupegua  
Jehepyme'e ha Nembokuatiahapegua  
Agencia Nacional de Evaluación y  
Acreditación de la Educación Superior



**GOBIERNO DEL  
PARAGUAY**

**PARAGUÁI  
REKUÁI**

## RESOLUCIÓN N° 471

**POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AMERICANA (UA), SEDE ASUNCIÓN, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO, MODALIDAD EDUCACIÓN A DISTANCIA, DEL MODELO NACIONAL.**

-3-

- 1°.- **ACREDITAR**, por 4 años, la carrera de Administración de Empresas, modalidad Educación a Distancia, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Americana (UA), sede Asunción, a partir de la fecha de promulgación de la presente Resolución.
- 2°.- **RECOMENDAR** a la Universidad Americana (UA), sede Asunción, a implementar las sugerencias de mejora enunciadas en el informe anexo a la presente Resolución, para la carrera de Administración de Empresas, modalidad Educación a Distancia.
- 3°.- **DISPONER** la entrega del Plan de Mejoras en un plazo no mayor a 90 (noventa) días, a partir de la recepción de la presente Resolución. Dicha herramienta de gestión deberá responder al cumplimiento de las recomendaciones contempladas en el informe anexo a esta disposición.
- 4°.- **COMUNICAR** y archivar.



**Dra. Dina Matiauda Sarubbi**  
Presidente





**ANEAES**

Tetã Rogavusu Tekombo'e Mbo'ehaovusupegua  
Jehepyme'ẽ ha Nembokuatiahapegua  
Agencia Nacional de Evaluación y  
Acreditación de la Educación Superior



**GOBIERNO DEL  
PARAGUAY**

**PARAGUÁI  
REKUÁI**

**MODELO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

**Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado modalidad Educación a Distancia**

**Evaluación con fines de Acreditación**

**INFORME FINAL**

Institución: Universidad Americana

1. Norma Beatriz Vega Sosa (coord.)

Carrera: Administración de Empresas

2. Olga Dominguez Soria

Pares Evaluadores

Unidad Académica: Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

3. Martha Elizabeth Chenu Orrego

Sede/Filial: Asunción



## INTRODUCCIÓN

### A. Presentación de la Institución

*La Universidad Americana tuvo su origen en el Instituto de Capacitación y Desarrollo Empresarial INCADE. La Universidad Americana fue la primera universidad privada del país creada por decreto N° 403 del año 1994. La Universidad formó parte de la red internacional de Universidades "Ilumino" con sede central en Estados Unidos, esta red nuclea a instituciones de Educación Superior de Latinoamérica y actualmente se denominan Americana élève. La Universidad Americana imparte sus clases en la modalidad presencial y virtual.*

*La modalidad virtual de la Americana está apoyada con nuevas tecnologías, con estrategias didácticas en Educación Superior, ofrece carreras de grado y posgrado en el Sistema de Educación a Distancia Virtual.*

*La evaluación externa con fines de acreditación, desarrollada en la modalidad combinada por el Comité de Pares Evaluadores, a la Carrera de Licenciatura Administración de Empresas en la modalidad a distancia, de la Universidad Americana Sede Asunción, desarrollada en la modalidad virtual los días 02-03-04 de octubre 2023 y de manera presencial el 05 de octubre del 2023. La visita se desarrollo de acuerdo al proceso de evaluación externa en el Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.*

*Se valora la apertura de las autoridades de la Universidad Americana y en especial de la carrera, que permitio el desarrollo de la visita en un ambiente de respeto mutuo y cordialidad, facilitando el acceso a las documentaciones e insumos necesarios disponibles en la institución para la realización del trabajo. Durante la visita se mantuvo diferentes reuniones y entrevistas, con autoridades académicas y administrativas, así como con los miembros del Comité de Autoevaluación, personal administrativo y de apoyo, coordinadores de áreas, docentes y estudiantes, egresados y empleadores de acuerdo a lo establecido en la Agenda de Visita. Los procesos de enseñanza-aprendizaje implementados por la carrera en la modalidad a distancia están claramente orientados al logro de los objetivos y existe coherencia entre las estrategias metodológicas y técnicas didácticas planteadas, conforme al modelo pedagógico y tecnológico implementado. Fueron analizados los documentos institucionales puestos a disposición por la carrera en formatos digital, así como la información y documentación adicional solicitada durante la visita, obteniéndose información complementaria que permitieron cotejar certeramente los indicadores a ser analizados. La carrera cde Administración de Empresas en la modalidad a distancia cuenta con una estructura claramente definida y coherente con la unidad académica para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, se valora que durante la visita se constató un sentido de pertenencia por parte de los docentes, estudiantes y personal administrativo y de apoyo, demostrando sólidos conocimientos en sus funciones, desarrollo de actividades y de las herramientas digitales a utilizar para el desarrollo de las clases.*



## B. Descripción de la Visita

La visita de pares evaluadores se desarrolló de acuerdo a las disposiciones previstas para la modalidad combinada, en el marco del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior de la ANEAES los días 2, 3, 4 y 5 del mes de octubre del año 2023.

En base a la agenda establecida, se realizaron tres días de evaluaciones mediante entrevistas y reuniones virtuales con miembros de la comunidad educativa utilizando la herramienta Microsoft Teams, cuyos enlaces fueron creados y proveídos por los representantes de la carrera y el cuarto día se realizó la evaluación presencial mediante la visita in situ que permitió realizar el recorrido por la institución. Es importante señalar que se ha cumplido a cabalidad con la agenda prevista en tiempo y forma.

Las reuniones y entrevistas virtuales fueron realizadas con autoridades de la Universidad, la Facultad y la Carrera, Directores, Gerentes y Jefes de áreas, docentes, estudiantes, egresados, empleadores, personal administrativo y de apoyo, responsables de extensión, investigación, entre otros.

En la visita a la Institución se realizó el recorrido permitiendo acceder a los diferentes espacios donde se realizan las actividades académicas como biblioteca, aulas y laboratorios, así como otros espacios que realizan apoyo a todo el proceso como el Call Center, Centro de atención al alumno, enfermería, áreas de recepción, sala de profesores, oficinas y plaza de alimentación. Se pudo acceder al Centro de Profesores Virtuales, y al área de grabación de videos donde se obtuvo información sobre el proceso de trabajo realizado para la implementación de la carrera en la modalidad a distancia. Además, durante la visita se tuvo una demostración del funcionamiento de la plataforma CANVAS, donde se observó en detalle la estructura y funcionamiento de la misma. Otro aspecto observado durante el recorrido fue la demostración de uso del simulador empresarial y el software antiplagio TURNITIN. Esta visita fue realizada en forma presencial por un Miembro del Comité de pares y transmitido a los demás miembros del Comité por el mismo medio utilizado para las entrevistas virtuales.

Al finalizar el recorrido, y siguiendo el protocolo establecido por la ANEAES, se ha dado lectura del informe de salida elaborado por los pares, en la misma participaron directivos de la Facultad y de la carrera.

Por otro lado, además de la documentación proveída en los anexos del informe de autoevaluación, fueron recibidas y revisadas las documentaciones solicitadas antes y durante la visita depositadas en el espacio correspondiente del drive de la Agencia.

## C. Evaluación de la calidad de los informes de autoevaluación, institucional y anexos

La evaluación externa con fines de acreditación, desarrollada en la modalidad combinada por el Comité de Pares Evaluadores a la Carrera de Licenciatura Administración de Empresas en la modalidad a distancia, de la Universidad Americana sede Asunción, durante el proceso de la elaboración del informe individual, como Comité mencionamos la falta de coherencia del informe de autoevaluación con los evidencias y anexos presentados, teniendo en cuenta que el informe de autoevaluación se mencionan números de anexos donde no encontramos concordancia además de un notable desorden en la numeración de los anexos, que nos llevó a tener dificultades en la elaboración de los informes individuales, razón por la cual solicitamos un listado de documentos teniendo en cuenta que muchas de las carpetas estaban vacías. Las documentaciones adicionales solicitadas antes de la visita y durante la visita nos permitió contar con más evidencias que nos ayudaron a fortalecer las consultas derivadas a los estamentos de acuerdo a la agenda consensuada. Resaltamos como comité de Pares evaluadores la desorganización en la presentación de las evidencias que dificultaron avanzar más rápido en la redacción de los informes y consensuamos como equipo revisar todas las anexos de evidencias de las dimensiones de manera a obtener mayor información y cotejar mejor para la redacción del informe y valoración asertiva, teniendo en cuenta lo que se describe en la visita in situ.



## DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA

### Componente 1. Organización

| Criterio 1.1.1                                                                               | Indicadores                                                                                                                                      | Cumplimiento      | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Medios de Verificación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Pertinencia de la estructura organizacional de la carrera en la modalidad a distancia</b> | a. La estructura organizacional responde a las exigencias de la carrera y de la modalidad a distancia.                                           | Cumple Totalmente | La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas cuenta con organigrama en el cual se visualiza la carrera Administración de Empresas y la Jefatura de Educación Virtual, cuya modificación se encuentra formalizada y es acorde a las necesidades de la carrera en la modalidad a distancia. | Resolución CSU N° 29/2023 modificación de la estructura funcional de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Americana. aprobado por resolución DG N° 400/2021,                                                                                                                                                                                         |
|                                                                                              | b. La estructura organizacional de la carrera es coherente con la unidad académica a que pertenece.                                              | Cumple Totalmente | La carrera forma parte del organigrama de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, se observa la Jefatura de Educación Virtual, dependiente de la Gerencia de Operaciones, se visualiza el manual de funciones que define la coherencia académica entre las dependencias.            | Resolución CSU N° 29/2023 modificación de la estructura funcional de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Manual de funciones                                                                                                                                                                                                                                         |
|                                                                                              | c. La estructura organizacional de la carrera permite una adecuada coordinación de todos los estamentos de la carrera para lograr los objetivos. | Cumple Totalmente | La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas cuenta con organigrama en el que se encuentra la unidad académica de la carrera y los distintos estamentos, se evidencia la coordinación de los estamentos para el logro de los objetivos.                                                   | Resolución CSU N° 29/2023 modificación de la estructura funcional de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Manual de funciones                                                                                                                                                                                                                                         |
|                                                                                              | d. Las funciones de las distintas instancias, establecidas en la estructura organizacional, están definidas y formalizadas.                      | Cumple Totalmente | Se evidencia que los cargos que contempla el organigrama se encuentran definidas en el Manual de Funciones y formalizadas mediante Resolución de aprobación.                                                                                                                                      | Resolución N° 02/2020 de aprobación de cambios en la estructura organizacional. Resolución DG N° 400/2021, Modificación de la estructura funcional de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Americana. Resolución CSU N° 29/2023 modificación de la estructura funcional de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Manual de funciones |



Informe Final 4

e. Los cargos definidos en la estructura organizacional están cubiertos.

Cumple Totalmente

El comité ha podido corroborar mediante la Resolución de reestructuración organizacional, el cuadro de caracterización del personal que los cargos definidos en el organigrama se encuentran cubiertos en su totalidad.

- Resolución N° 02/2020  
- Resolución CSU N° 29/2023 modificación de la estructura funcional de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.  
Manual de funciones  
- Cuadro de caracterización del personal.

| Nivel de cumplimiento del Criterio                         | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Valoración Cuantitativa asociada |                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                            | PLENO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 5                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Juicio Valorativo del Criterio                             | La estructura organizacional de la carrera está acorde con las exigencias de la misma y es coherente con la unidad académica a la cual pertenece. Se evidencia una adecuada coordinación entre los distintos estamentos con la carrera, las funciones están definidas y formalizadas por lo que se puede afirmar que todos los cargos de la estructura organizacional están cubiertos. |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Criterio 1.1.2.                                            | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Cumplimiento                     | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Medios de Verificación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Eficacia e integridad en la aplicación de las normativas y | a. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera en la modalidad a distancia están aprobadas por la autoridad competente.                                                                                                                                                                                                                                                     | Cumple Totalmente                | Se constata que la carrera cuenta con normativa y reglamentación para la modalidad a distancia - virtual, aprobado por el CONES, según resolución número 152/2016, Reglamento Crítico y Orientación Académica, Reglamento de Pasantía, Reglamento de extensión y Reglamento de educación a distancia grado. | <ul style="list-style-type: none"><li>- Res 152/2016 del CONES del las Normativa y reglamentación para la modalidad a distancia - virtual,</li><li>- Res SG N° 407 - 2018 - Rendimiento académico crítico de alumnos y orientación académica</li><li>- Reglamento Educación a distancia grado.</li><li>- Reglamento Extensión Universitaria 2016,</li><li>- Reglamento Adenda Extensión Universitaria 2018.</li></ul> |
|                                                            | b. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están difundidas en diferentes medios accesibles y se aplican sistemáticamente.                                                                                                                                                                                                                                              | Cumple Totalmente                | Se evidencia que las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están difundidas en la página web, y durante la visita presencial se han visualizado códigos QR expuestos a fin de brindar mayor información. Se presentan informes que evidencian su aplicación sistemática.                       | <ul style="list-style-type: none"><li>- Reglamento de Pasantías.</li><li>- Informes y Fichas sobre Pasantía Laboral.</li><li>- Evidencia sobre difusión de reglamentaciones de la Carrera.</li><li>-- Informe de Extensión ADM.</li><li>- Reglamento Extensión Universitaria 2016.</li><li>- Reglamento Adenda Extensión Universitaria 2018.</li></ul>                                                                |



Informe Final 5

*[Handwritten signature]*

reglamentaciones para la modalidad a distancia que rigen la carrera

c. Las normativas que rigen la carrera contemplan aspectos que regulan el desempeño ético de sus miembros.

Cumple Totalmente

La institución cuenta con un código de Ética Docente que establece los principios y valores fundamentales que deben regir la conducta de todos los involucrados.

- Código de ética

d. Las normativas y reglamentaciones de la carrera se actualizan de acuerdo a las necesidades y son conocidas por toda la comunidad educativa.

Cumple Totalmente

El comité verifica el mecanismo de revisión y ajustes reglamentarios de la Universidad Americana, aprobado por Resolución, como así también los resultados de encuestas a la comunidad educativa, mediante los que se corrobora que las mismas son actualizadas de acuerdo a las necesidades y que son conocidas por toda la comunidad educativa.

- Resolución SG N° 50/2016 Aprobación de los mecanismos de revisión y ajustes reglamentarios de la Universidad Americana  
- Informe sobre Actualización Reglamento Académico Modalidad Virtual.  
- Resultados de encuestas a la comunidad educativa.

e. Se implementan normativas con el fin de verificar que los estudiantes que participan en las clases a distancia son quienes efectivamente se encuentran inscriptos.

Cumple Parcialmente

La carrera presenta un Reglamento Académico de Grado de la Modalidad Virtual donde contempla los derechos y obligaciones del estudiante, sin embargo el mismo no garantiza si quienes participan en clase son efectivamente los que se han inscriptos.

- Reglamento Académico de Grado de la Modalidad Virtual.

| Nivel de cumplimiento del Criterio    | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Valoración Cuantitativa asociada |
|---------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
|                                       | <b>SATISFACTORIO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <b>4</b>                         |
| <b>Juicio Valorativo del Criterio</b> | Las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera están aprobadas, difundidas en medios accesibles, contemplan aspectos que regulan el comportamiento ético de sus miembros y los actores educativos demuestran conocimiento de las mismas. Se actualizan y son conocidas por la comunidad educativa. No cuentan con un sistema que garantice efectivamente que los participantes en la aulas son quienes se encuentran inscriptos. |                                  |

## Componente 2. Gestión

| Criterio 1.2.1. | Indicadores                                                                                                                                    | Cumplimiento        | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Medios de Verificación                              |
|-----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
|                 | a. La oferta educativa es resultado de un riguroso estudio de las necesidades y posibilidades del medio externo para la modalidad a distancia. | Cumple Parcialmente | La encuesta mencionada como evidencia data del año 2021, posterior a la habilitación de la carrera, se presenta un análisis del aspecto económico a nivel nacional por lo que dichas evidencias son insuficientes para determinar que la oferta educativa sea el resultado de un riguroso estudio de las necesidades del medio externo. | - Estudio de Mercado DL Administración de Empresas. |



*Handwritten signature*

**Pertinencia y eficacia  
en la gestión del  
Proyecto Académico**

b. El proyecto académico implementado está aprobado conforme a las normativas vigentes aplicables a la modalidad a distancia.

*Cumple Totalmente*

*Se puede constatar, a través de los documentos presentados, que la carrera está debidamente habilitada en la modalidad a distancia - virtual por el CONES*

*Resolución 138-18. del CONES Habilitación VADM*

c. La carrera prevé perfiles tales como Docentes Especialistas, Docente tutor y/o Asesor infopedagógico, Especialista en diseño instruccional, Soporte tecnológico; en número y cualificación para la implementación efectiva de la oferta educativa a distancia

*Cumple Totalmente*

*Se constata que la carrera cuenta con docentes con los perfiles requeridos para la modalidad. Fue posible acceder a los respaldos documentales de los especialistas en EaD (Diseño instruccional, soporte tecnológico, asesor info pedagógico) corroborar su contratación en número y cualificación adecuados a fin de valorar el indicador.*

*- Carpeta de Gestion del Proyecto Academico.  
- C.V. Docentes*

d. La carrera prevé recursos presupuestarios suficientes para satisfacer las necesidades de la misma.

*Cumple Totalmente*

*Se evidencia que la carrera cuenta con presupuestos y ejecución presupuestaria desde el año 2016 a 2020, en reuniones mantenidas con los actores educativos afirmaron que cuentan con el presupuesto suficiente para satisfacer las necesidades de la carrera.*

*- Presupuesto y Ejecución Presupuestaria VADM.  
- Resultado de la entrevista Gerente Administrativo y Financiero*

e. La carrera prevé convenios con otras instituciones y dependencias internas a el desarrollo de prácticas profesionales.

*Cumple Totalmente*

*Se evidencia que la institución cuenta con convenios para la carrera con instituciones publicas y privadas a fin de realizar actividades de pasantía, investigación y extensión.*

*- Convenios Firmados.  
- Reuniones durante la visita.*

f. La carrera dispone de mecanismos formales de seguimiento al cumplimiento del Proyecto Académico.

*Cumple Totalmente*

*Se evidencia que la institución cuenta con Procedimiento de Seguimiento de Implementación al Proyecto Educativo de carreras y programas de postgrado formalizados.*

*- Resolución N° 148/2020 Procedimiento de seguimiento de la implementación del Proyecto Educativo.*

g. La carrera aplica mecanismos de actualización del Proyecto Académico de manera sistemática.

*Cumple Parcialmente*

*La carrera cuenta con un mecanismo de actualización del Proyecto Académico y se constata que ha realizado ajustes de contenidos de 2 asignaturas en el año 2020, sin embargo no se puede afirmar que la actualización sea de manera sistemática.*

*- Evidencias -Actualización de Contenidos-VADM.*

h. La carrera prevé mecanismos de adecuaciones curriculares y ajustes razonables en concordancia con las necesidades de las personas con discapacidad.

*Cumple Totalmente*

*La institución cuenta con procedimiento de inclusión educativa formalizada mediante Resolución y presenta Informe de inclusividad, que se enfoca a demostrar el seguimiento al acceso a la educación de los estudiantes con discapacidad.*

*- Resolución 318\_2018 Inclusión Educativa.  
- Informe de inclusividad Año 2019 y 2020.*



|                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                    |
|-----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                               | i. La carrera contempla la movilidad virtual nacional o internacional para los docentes y los estudiantes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Cumple Totalmente                | Se evidencia que la Institución cuenta con varios convenios vigentes tanto nacionales como internacionales en los que están contempladas la movilidad de docentes y estudiantes. Así también, consta en el informe la participación de docentes y estudiantes de la carrera.                                             | - Lista y uso de convenios VADM.                                                                                                                                                                   |
| Nivel de cumplimiento del Criterio            | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Valoración Cuantitativa asociada |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                    |
|                                               | SATISFACTORIO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 4                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                    |
| Juicio Valorativo del Criterio                | El proyecto académico implementado está aprobado conforme a las normativas vigentes de la modalidad a distancia, prevé recursos humanos con perfiles adecuados, cuenta con recursos presupuestarios suficientes, con convenios con otras instituciones para el desarrollo de prácticas profesionales. La carrera dispone de mecanismos formales de seguimiento al cumplimiento del Proyecto Académico y prevé mecanismos de adecuaciones curriculares y ajustes razonables para personas con discapacidad, contempla la movilidad virtual nacional e internacional para docentes y estudiantes, y de actualización de los programas de estudios y contenidos curriculares, sin embargo no se evidencia la aplicación sistemática de este último. Las evidencias son insuficientes para determinar que la oferta educativa esté basada en un estudio riguroso de las necesidades y posibilidades de medio externo. |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                    |
| Criterio 1.2.2                                | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Cumplimiento                     | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Medios de Verificación                                                                                                                                                                             |
| Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo | a. El Plan de Desarrollo es elaborado con la participación de todos los actores educativos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Cumple Totalmente                | La institución elaboró dos Planes de Desarrollo, el primero 2015-2018 y el segundo para periodo 2021-2030; con los medios de verificación presentados, se puede afirmar que dichos planes fueron elaborados con la participación de Directivos, Docentes, estudiantes y egresados.                                       | - Informe de elaboración del Plan de Desarrollo _ 2021_ 2030.<br>- Plan de Desarrollo 2015 - 2018_Lic. Administración de Empresas.<br>- Plan de Desarrollo 2021-2030 - Resolución REC N° 245_2021. |
|                                               | b. El Plan de Desarrollo de carrera que se oferta en la modalidad a distancia indica el valor estratégico del aprendizaje en línea e incluye políticas de educación a distancia y virtual.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Cumple Totalmente                | Se constata que el Plan de Desarrollo de la carrera cuenta con un procedimiento de inclusión educativa con el objetivo de asegurar la equidad e igualdad para el acceso a la educación de los estudiantes, cuenta con políticas internas y de procedimientos que aseguran el valor estratégico del aprendizaje en línea. | Resolución REC N° 245_2021 Plan de Desarrollo 2021-2030 - .                                                                                                                                        |
|                                               | c. El Plan de Desarrollo de la carrera es coherente con el Plan Estratégico Institucional y los objetivos de la carrera.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Cumple Totalmente                | Se evidencia en el informe de coherencia entre el Proyecto Educativo Institucional 2021 - 2030 y los objetivos de la carrera, basados en el análisis de dichos documentos que los mismos son coherentes.                                                                                                                 | Plan de Desarrollo 2021-2030 - Resolución REC N° 245_2021.<br>- Informe de Coherencia entre el Plan de Desarrollo, Plan Estratégico Institucional y Objetivos de la carrera.                       |



|                                                                                                                              |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                               |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| d. Las acciones previstas en el Plan de Desarrollo de la carrera se realizan según lo programado.                            | Cumple Totalmente | Se evidencia que las acciones previstas en el plan de Desarrollo fueron desarrolladas según el seguimiento realizado desde el año 2015 hasta el año 2020. y constan en el Plan de seguimiento y en el informe de cumplimiento presentados.                               | - Seguimiento al Plan de Desarrollo 2015 - 2016 - 2018.<br>- Informe de Cumplimiento - Plan de Desarrollo - 2015 - 2018.<br>- Plan de Desarrollo 2015 - 2018_Lic. Administración de Empresas. |
| e. El Plan de Desarrollo de la carrera incluye recursos presupuestarios suficientes que incluyen a la modalidad a distancia. | Cumple Totalmente | Se constata que el plan de desarrollo de la carrera prevé presupuestos acorde a las actividades de la modalidad a distancia y se presenta el Presupuesto y Ejecución Presupuestaria VADM, así también se ha constatado durante la visita que se cuenta con los recursos. | - Presupuesto y Ejecución Presupuestaria VADM.                                                                                                                                                |
| f. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo.      | Cumple Totalmente | Se evidencia que la carrera cuenta con una Resolución del año 2020 que aprueba los procedimientos de elaboración y seguimiento al Plan de Desarrollo 2015-2018.                                                                                                          | Resolución N° 129-2020 Procedimiento de elaboración y seguimiento del Plan de Desarrollo.                                                                                                     |

| Nivel de cumplimiento del Criterio | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Valoración Cuantitativa asociada |
|------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
|                                    | PLENO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 5                                |
| Juicio Valorativo del Criterio     | El Plan de Desarrollo demuestra coherencia con el Plan Estratégico Institucional y los objetivos de la carrera para su implementación, se contempla el valor estratégico del aprendizaje en línea e incluye políticas de educación a distancia, se constata en los informes que las acciones realizadas responden a lo programado y que existe presupuesto suficiente para llevar adelante el Plan de desarrollo de la carrera en la modalidad a distancia. La carrera cuenta con un plan de desarrollo actual, con mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las acciones previstas y fueron elaborados con la participación de todos los actores educativos. |                                  |



| Criterio 1.2.3                                                                                  | Indicadores                                                                                                                                                                 | Cumplimiento        | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Medios de Verificación                                                                                                                                                                                               |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Eficacia en la gestión del aseguramiento de la calidad de la modalidad de educación a distancia | a. La carrera desarrollada en la modalidad a distancia cuenta con la normativa e instancias formales que se encargan del aseguramiento de la calidad.                       | Cumple Totalmente   | Se evidencia que la carrera cuenta con una Dirección de Calidad Curricular y Acreditación, y el Comité de Autoevaluación conformado según Res Rec. N° 323-2021. Cuentan con manual de funciones, mediante el cual es posible corroborar las funciones que cumple.                                                                                                                  | - Organigrama de DIRECCION CALIDAD CURRICULAR Y EVALUACIÓN.<br>- Resolución N° 323-2021 - Conformación del Comité de Autoevaluación. VADM.<br>A1.2.3.3 Evidencia de socialización de los procesos de autoevaluación. |
|                                                                                                 | b. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son socializados con los miembros de la comunidad educativa y utilizados para introducir mejoras en la carrera. | Cumple Parcialmente | Se evidencia que en el Reglamento académico se describe los procesos evaluativos de la carrera y de la modalidad y se encuentra disponible a través de la página web de la Universidad Americana, asimismo se constata a través de las evidencias de socialización de procesos evaluativos, sin embargo no se pudo verificar su utilización para incorporar mejoras en la carrera. | Página web institucional <a href="https://www.americana.edu.py">https://www.americana.edu.py</a> ; Resolución 17/2020 Manual de Comunicación Institucional de la Universidad Americana                               |

|                                    |                        |                                  |
|------------------------------------|------------------------|----------------------------------|
| Nivel de cumplimiento del Criterio | Valoración Cualitativa | Valoración Cuantitativa asociada |
|                                    | <b>SATISFACTORIO</b>   | <b>4</b>                         |

|                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                |  |  |
|--------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|
| Juicio Valorativo del Criterio | La carrera dispone de normativas e instancias formales que se encargan del aseguramiento de la calidad, se socializan los resultados de los procesos evaluativos sin embargo no se pudo verificar que dichos resultados sean utilizados para incorporar mejoras en la carrera. |  |  |
|--------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|

| Criterio 1.2.4                                          | Indicadores                                                                                  | Cumplimiento      | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                          | Medios de Verificación                            |
|---------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación | a. La carrera cuenta con un sitio web y mecanismos de comunicación establecidos formalmente. | Cumple Totalmente | Se evidencia que la Institución cuenta con una página web que contiene variada información sobre la carrera y con un Manual de Comunicación Institucional aprobado por resolución.                                                                       | Res 17 2020 Manual de Comunicación Institucional. |
|                                                         | b. La carrera cuenta con un sistema de gestión de la información confiable.                  | Cumple Totalmente | Se evidencia que la carrera cuenta con la licencia para la utilización de la plataforma CANVAS, avalado por un informe sobre su capacidad de gestión y confiabilidad de la información, corroborado en las reuniones con y durante la visita presencial. | - Informe de capacidad y licencia CANVAS.         |



c. La información sobre los costos arancelarios totales y en detalle, así como los requisitos tecnológicos necesarios para realizar el curso, son proporcionados al momento de la inscripción a la carrera.

Cumple Totalmente

Se evidencia en el brochure ADM, que la información proporcionada sobre costos y requisitos tecnológicos están indicados en el mismo. En la visita se corrobora esta información.

- Brochure ADM.  
- Reuniones y visita presencial.

| Nivel de cumplimiento del Criterio | Valoración Cualitativa | Valoración Cuantitativa asociada |
|------------------------------------|------------------------|----------------------------------|
|                                    | PLENO                  | 5                                |

**Juicio Valorativo del Criterio**

Cuenta con una página web que contiene variada información sobre la carrera y con un Manual de Comunicación Institucional formalizado y con un sistema de gestión de información confiable. Se proporciona completa información al momento de inscripción a la carrera.

## DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA

### Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

| Fortalezas                                                                                                                                                             | Debilidades                                                                                                                |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. La estructura organizacional está acorde a las exigencias de la carrera y los cargos contemplados en la misma están cubiertos.                                      | 1. No se verifica que quienes participan en clase son efectivamente los que se han inscriptos.                             |
| 2. La estructura organizacional de la carrera es coherente con la unidad académica a la que pertenece.                                                                 | 2. Evidencias insuficientes para determinar que la oferta educativa sea el resultado de un riguroso estudio de mercado.    |
| 3. Existe una adecuada coordinación de todos los estamentos de la carrera.                                                                                             | 3. La aplicación de la actualización del Proyecto Académico no es sistemática.                                             |
| 5. Las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera están aprobadas y difundidas en medios accesibles.                                                           | 4. No se pudo corroborar que los resultados de los procesos evaluativos se utilizan para incorporar mejoras en la carrera. |
| 6. Las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera contemplan aspectos que regulan el comportamiento ético de sus miembros y los actores educativos lo conocen. |                                                                                                                            |
| 7. Las normativas y reglamentaciones de la carrera se actualizan y son conocidas por toda la comunidad educativa.                                                      |                                                                                                                            |
| 8. El proyecto académico implementado está aprobado por la instancia correspondiente.                                                                                  |                                                                                                                            |
| 9. La carrera prevé recursos humanos con perfiles para la modalidad a distancia.                                                                                       |                                                                                                                            |
| 10. Dispone de recursos presupuestarios suficientes para satisfacer las necesidades de la carrera.                                                                     |                                                                                                                            |
| 11. Cuentan con convenios para el desarrollo de prácticas profesionales.                                                                                               |                                                                                                                            |
| 12. Dispone de mecanismos formales de seguimiento al cumplimiento del Proyecto Académico.                                                                              |                                                                                                                            |
| 13. Aplica mecanismos de actualización del Proyecto Académico.                                                                                                         |                                                                                                                            |



*[Handwritten signature]*

|                                                                                                                                             |  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| 14. Se contemplan mecanismos de adecuaciones curriculares acorde a las necesidades de las personas con discapacidad.                        |  |
| 15. Contempla la movilidad virtual nacional e internacional para docentes y estudiantes.                                                    |  |
| 16. Se constata la elaboración de políticas internas y de procedimientos que aseguran el valor estratégico del aprendizaje en línea.        |  |
| 17. Se observa coherencia del Plan Estratégico con los objetivos de la carrera.                                                             |  |
| 18. Las acciones previstas en el Plan de Desarrollo se realizan según lo programado y con la participación de todos los actores educativos. |  |
| 19. Cuentan con recursos presupuestarios para la modalidad a distancia.                                                                     |  |
| 20. La carrera dispone de un mecanismo de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo.                                                  |  |
| 21. Cuenta con la normativa e instancias formales que se encarga del aseguramiento de la calidad.                                           |  |
| 22. Cuenta con un Manual de Comunicación Institucional y su página web contiene variada información sobre la carrera.                       |  |
| 23. Cuenta con un sistema de gestión de la información confiable.                                                                           |  |
| 24. Proporcionan suficiente información al momento de inscripción a la carrera.                                                             |  |

#### Recomendaciones de Mejora

- R1. Actualizar sistemáticamente las normativas y reglamentaciones de la carrera.
- R2. Controlar y hacer seguimiento que quienes participan en clase sean quienes están inscriptos.
- R3. Investigar las necesidades del medio para realizar ofertas educativas.
- R4. Actualizar el Proyecto Académico de manera sistemática.
- R5. Incorporar mejoras en la carrera contemplando los resultados de procesos evaluativos.



*[Handwritten signature]*

## DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO

### Componente 1. Elementos referenciales de la carrera

| Criterio 2.1.1                            | Indicadores                                                                                                                                                          | Cumplimiento      | Observaciones                                                                                                                                                                                                                                       | Medios de Verificación                                                                                                                   |
|-------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Relevancia del perfil de egreso</b>    | a. El perfil de egreso de la carrera está definido en forma clara y precisa.                                                                                         | Cumple Totalmente | Se pudo constatar en el análisis documental que el perfil de egreso de la carrera está definido en forma clara y precisa dentro del proyecto educativo.                                                                                             | Proyecto Educativo - Lic. en Administración de Empresas Virtual.                                                                         |
|                                           | b. El perfil de egreso es coherente con la misión de la carrera.                                                                                                     | Cumple Totalmente | Se verifica mediante el cuadro comparativo presentado y la información del Proyecto Educativo la coherencia entre el perfil de egreso con la misión de la carrera lo cual también es verificado mediante el Proyecto Educativo.                     | Proyecto Educativo - Lic. en Administración de Empresas Virtual.<br>Cuadro comparativo entre el perfil de egreso y Misión de la Carrera. |
|                                           | c. El perfil de egreso responde a los resultados del estudio de las necesidades y demandas del medio.                                                                | Cumple Totalmente | El comité ha podido corroborar a través del documento "Estudio de Mercado DL Administración de Empresas" que acompaña al proyecto académico presentado al CONES en el año 2017, que el perfil de egreso responde a los resultados de dicho estudio. | Estudio de Mercado DL Administración de Empresas                                                                                         |
|                                           | d. El perfil de egreso responde a las exigencias actuales de la profesión.                                                                                           | Cumple Totalmente | Conforme a las entrevistas realizadas a empleadores se pudo constatar que los mismos confirman que el perfil de egreso responde a las habilidades y competencias requeridas en el campo laboral.                                                    | Resultado de entrevista con empleadores                                                                                                  |
|                                           | e. La información sobre el perfil de egreso es accesible a todos los interesados en todos los medios virtuales oficiales de la institución que aseguren la difusión. | Cumple Totalmente | Se verifica que la información sobre el perfil de egreso es accesible a todos los interesados mediante la página web de la institución y las redes sociales.                                                                                        | Página web institucional <a href="https://www.americana.edu.py">https://www.americana.edu.py</a><br>Redes sociales Facebook e Instagram  |
| <b>Nivel de cumplimiento del Criterio</b> | <b>Valoración Cualitativa</b>                                                                                                                                        |                   | <b>Valoración Cuantitativa asociada</b>                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                          |
|                                           | <b>PLENO</b>                                                                                                                                                         |                   | <b>5</b>                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                          |



|                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                         |
|--------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| Juicio Valorativo del Criterio             | 2.1.1. El perfil de egreso de la carrera es claro y coherente con la misión de la carrera, responde a los resultados del estudio de las necesidades y demandas del medio, así como a las habilidades y competencias requeridas en el campo laboral y está disponible y accesible a los interesados en la página web de la institución y en redes sociales.                                   |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                         |
| Criterio 2.1.2.                            | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Cumplimiento      | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                    | Medios de Verificación                                                                  |
| Pertinencia de los objetivos de la carrera | a. Los objetivos de la carrera se encuentran claramente definidos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Cumple Totalmente | Se ha verificado mediante la revisión del Proyecto Educativo que existe una sección donde están claramente definidos los objetivos generales de la carrera.                                                                                                        | Proyecto Educativo - Lic. en Administración de Empresas Virtual.                        |
|                                            | b. Los objetivos son coherentes con la misión y visión de la institución                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Cumple Totalmente | Se verifica conforme al cuadro comparativo presentado, que los objetivos planteados por la carrera se alinean de manera consistente con la misión y visión institucional.                                                                                          | Cuadro comparativo entre Misión, Visión Institucional y Objetivos de la carrera.        |
|                                            | c. Los objetivos de la carrera están orientados al logro del perfil de egreso.                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Cumple Totalmente | Luego de analizar el cuadro comparativo presentado, se puede concluir que los objetivos planteados por la carrera se enfocan en alcanzar el perfil de egreso deseado                                                                                               | Cuadro comparativo entre Objetivos de la carrera y Perfil de egreso de la carrera.      |
|                                            | d. Los objetivos de la carrera están disponibles y son accesibles a todos los interesados en todos los medios virtuales oficiales de la institución que aseguren la difusión.                                                                                                                                                                                                                | Cumple Totalmente | Mediante la documentación presentada y las entrevistas realizadas a los estudiantes se ha podido constatar que los objetivos de la carrera están disponibles en la página web de la institución, también mediante brochure y en reuniones al inicio de las clases. | Resultado de entrevista con estudiantes<br>Evidencias de socialización de los objetivos |
| Nivel de cumplimiento del Criterio         | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                   | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                         |
|                                            | PLENO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                   | 5                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                         |
| Juicio Valorativo del Criterio             | 2.1.2. Se verifica la pertinencia en este criterio ya que los objetivos están claramente definidos en el Proyecto Educativo de la carrera siendo estos coherentes con la misión y visión de la institución y orientados al logro del perfil de egreso. Los objetivos están disponibles en la página web de la institución, también mediante brochure y en reuniones al inicio de las clases. |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                         |



| Criterio 2.1.3.                                                                     | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Cumplimiento      | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Medios de Verificación                                                                                                                                                           |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Pertinencia de los mecanismos de admisión para estudiar en la modalidad a distancia | a. La carrera cuenta con mecanismos de admisión claramente establecidos y aplicables a la modalidad a distancia.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Cumple Totalmente | Se ha verificado que en el Proyecto Académico de la carrera se encuentran definidos de manera específica cuales son los requisitos y mecanismos aplicados para la admisión en la modalidad a distancia.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Proyecto Educativo - Lic. en Administración de Empresas Virtual.                                                                                                                 |
|                                                                                     | b. Los procedimientos de admisión de la carrera están difundidos y disponibles al público en los diversos medios de difusión institucional.                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Cumple Totalmente | Se constata que las informaciones referentes a la documentación requerida y procedimiento para la admisión se encuentran disponibles en la página web de la institución, redes sociales así como en brochure proveídos por el Centro de atención al alumno.                                                                                                                                                                                                                                                                              | Página web institucional <a href="https://www.americana.edu.py">https://www.americana.edu.py</a><br>Redes sociales Facebook e Instagram                                          |
|                                                                                     | c. Los procedimientos de admisión prevén las características requeridas para estudiar a distancia.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Cumple Totalmente | En el Proyecto Educativo se declara que existe un curso de nivelación que los estudiantes deben cursar y aprobar a fin de continuar con el cursado del plan de estudios, asimismo se pudo corroborar la existencia del Mecanismo de admisión para carreras de grado que contempla las características requeridas para ingresar a la carrera, durante la entrevista con el Director de carrera, este manifestó que existe una inducción que se realiza para estudiantes nuevos donde se les muestra la operación de la plataforma CANVAS. | Proyecto Educativo - Lic. en Administración de Empresas Virtual.<br>Mecanismo de admisión para las carreras de grado 2017.<br>Resultado de entrevista con el Director de Carrera |
|                                                                                     | d. El número de postulantes a ser admitidos por la carrera se corresponde con la capacidad operativa de la misma.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Cumple Totalmente | Se verifica mediante la revisión de las facturas donde se especifica la cantidad de usuarios e informes sobre la capacidad y licencia que la plataforma puede albergar a la cantidad de estudiantes con que cuenta la carrera.                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Informe de capacidad y licencia CANVAS<br>Factura CANVAS                                                                                                                         |
| Nivel de cumplimiento del Criterio                                                  | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                   | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                  |
|                                                                                     | PLENO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                   | 5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                  |
| Juicio Valorativo del Criterio                                                      | 2.1.3. La carrera tiene definido en su Proyecto Educativo de manera específica cuales son los requisitos y mecanismos aplicados para la admisión en la modalidad a distancia, los procedimientos de admisión están difundidos y disponibles para los interesados en la página web de la institución y redes sociales y la cantidad de postulantes a ser admitidos por la carrera se corresponde con la capacidad operativa de la misma. |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                  |



| Componente 2. Plan de Estudio                       |                                                                                                                                                                                         |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                             |
|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Criterio 2.2.1.                                     | Indicadores                                                                                                                                                                             | Cumplimiento      | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Medios de Verificación                                                                                                                                                      |
| Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio | a. El Plan de Estudio se ajusta a la normativa de la modalidad a distancia.                                                                                                             | Cumple Totalmente | En el Proyecto Educativo se verifica que el mismo está alineado a las normativas establecidas en la Ley 4995/2013.                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Proyecto Educativo - Lic. en Administración de Empresas Virtual.                                                                                                            |
|                                                     | b. El Plan de Estudio es coherente con el perfil de egreso que se desea lograr.                                                                                                         | Cumple Totalmente | Luego del análisis de los documentos presentados, incluyendo el cuadro comparativo del perfil de egreso y plan de estudios, se puede constatar que el Plan de Estudio de la carrera se encuentra alineado con el perfil de egreso que se busca alcanzar. Durante la entrevista realizada con empleadores, estos destacaron que el perfil de egreso responde a las habilidades y competencias requeridas en el campo laboral.    | Cuadro comparativo entre perfil de egreso y plan de estudios<br>Proyecto Educativo - Lic. en Administración de Empresas Virtual.<br>Resultado de entrevista con empleadores |
|                                                     | c. El Plan de Estudio es viable para su ejecución en la modalidad a distancia.                                                                                                          | Cumple Totalmente | Conforme a las evidencias presentadas, como el Proyecto Académico, el informe sobre viabilidad del plan de estudios, el presupuesto asignado, la infraestructura y recursos humanos se puede afirmar que el plan de estudio es viable para su ejecución.                                                                                                                                                                        | Informe sobre viabilidad del Plan de Estudios<br>Proyecto Educativo - Lic. en Administración de Empresas Virtual.<br>Presupuesto y ejecución presupuestaria                 |
|                                                     | d. El Plan de Estudio contempla una secuencia coherente en la malla curricular.                                                                                                         | Cumple Totalmente | De acuerdo a la revisión del proyecto académico, y las evidencias presentadas, como son, la malla curricular y secuencias de asignatura, se puede observar que se cumple una secuencia coherente de asignaturas. Se verifica que las asignaturas se distribuyen de manera bimestral.                                                                                                                                            | Informe asignaturas correlatividad y prerrequisitos<br>Proyecto Educativo - Lic. en Administración de Empresas Virtual.                                                     |
|                                                     | e. El Plan de Estudio presenta una equilibrada distribución de la carga horaria a lo largo de la carrera, acorde con la modalidad.                                                      | Cumple Totalmente | De acuerdo a la verificación del proyecto académico donde se observa la secuencia de asignaturas desarrolladas, se puede constatar una equilibrada distribución de carga horaria en forma bimestral de las asignaturas y en consecuencia a lo largo de la carrera, ajustado a la modalidad de la carrera.                                                                                                                       | Proyecto Educativo - Lic. en Administración de Empresas Virtual.                                                                                                            |
|                                                     | f. Los programas del Plan de Estudio contemplan los elementos requeridos según las normativas vigentes, en concordancia con el modelo pedagógico y tecnológico adoptado por la carrera. | Cumple Totalmente | De acuerdo a la verificación del proyecto académico, se constata que el programa cuenta con los elementos básicos requeridos conforme a las reglamentaciones y el modelo pedagógico adoptado. En la estructura curricular se definen aspectos relativos a las áreas de formación, la malla curricular, distribución de clases teóricas y prácticas, prerrequisitos así como lo relativo a la estructura de las aulas virtuales. | Proyecto Educativo - Lic. en Administración de Empresas Virtual.<br>Modelo Pedagógico y Tecnológico implementado VADM.                                                      |



g. Los programas de estudios están disponibles en formatos digitales para los interesados.

Cumple Totalmente

Se verifica que los programas de estudios están disponibles en la página web de la Institución y en las aulas virtuales en la plataforma CANVAS, conforme se pudo verificar durante la visita in situ durante la demostración realizada.

Página web institucional <https://www.americana.edu.py>  
Resultado de la observación in situ

| Nivel de cumplimiento del Criterio | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                   | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                           |
|------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                    | PLENO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                   | 5                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                           |
| Juicio Valorativo del Criterio     | 2.2.1. Se verifica la pertinencia en el plan de estudios de la carrera mediante su alineación con las normativas de la modalidad a distancia y el perfil de egreso que se busca alcanzar, el mismo es viable para su ejecución por contar con presupuesto asignado incluyendo la infraestructura física y tecnológica así como recursos humanos necesarios. La malla curricular presenta una secuencia coherente de asignaturas que se distribuyen de manera bimestral con equilibrada distribución de carga horaria y en su estructura se definen los aspectos requeridos según la normativa de la modalidad a distancia. En la página web de la institución así como en las aulas virtuales se encuentran disponibles los programas de estudios. |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                           |
| Criterio 2.2.2                     | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Cumplimiento      | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                    | Medios de Verificación                                                                                                    |
|                                    | a. El Plan de Estudios se implementa conforme a lo planificado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Cumple Totalmente | De acuerdo a la revisión de los documentos se constata que existe una planificación anual de actividades en un calendario académico. Durante las entrevistas realizadas con los docentes y estudiantes se ha podido corroborar el cumplimiento de lo establecido en el calendario. | Calendario Académico modalidad virtual<br>Resultado de entrevista con docentes<br>Resultado de entrevista con estudiantes |
|                                    | b. La formación práctica prevista para el transcurso de la carrera se implementa sistemáticamente, de acuerdo con el modelo a distancia.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Cumple Totalmente | El el Proyecto Educativo está declarada la distribución de horas teóricas y prácticas para el desarrollo de la carrera en la modalidad conforme al modelo pedagógico y tecnológico implementado.                                                                                   | Proyecto Educativo - Lic. en Administración de Empresas Virtual.<br>Modelo Pedagógico y Tecnológico implementad VADM.     |



*[Handwritten signature]*

**Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio**

c. Existe evidencia del seguimiento sistemático de las actividades prácticas realizadas por los estudiantes dentro y/o fuera en el entorno virtual de aprendizaje de acuerdo con el modelo pedagógico y tecnológico adoptado por la carrera.

Cumple Parcialmente

Se verifica en el Proyecto Educativo que están previstas las actividades prácticas para cada una de las asignaturas desarrolladas en la plataforma virtual y/o fuera del mismo, sin embargo no se dispone de evidencias que se realice un seguimiento sistemático de estas actividades.

Proyecto Educativo - Modelo Pedagógico y Tecnológico implementado VADM.

d. El número máximo de estudiantes en clases teóricas y prácticas por grupo es de 40.

Cumple Parcialmente

En las entrevista mantenida con el Director de carrera el mismo ha manifestado que si bien en años anteriores el número de alumnos por aula era superior a 40 actualmente se ha establecido esta cantidad como máximo. En la demostración realizada por el responsable de la plataforma durante el recorrido por las instalaciones se ha mostrado que realizan una división por grupos en aula. Durante la entrevista a docentes, algunos han manifestado que cuentan con hasta 80 alumnos.

Resultado de entrevista con docentes  
Resultado de entrevista con Director de carrera  
Resultado de la observación in situ

e. Se aplican procedimientos de actualización de los programas del Plan de Estudio, según necesidades.

Cumple Totalmente

Se verifica mediante la documentación presentada, que se han realizado ajustes a los programas de Derecho de la Empresa I y Derecho de la Empresa II. Sin embargo, no se evidencia si existe algún procedimiento formal para realizar esto.

Evidencias de actualización de contenidos  
Programa Derecho de la Empresa I  
Programa Derecho de la Empresa I

f. Los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes se utilizan para el mejoramiento de la planificación docente.

Cumple Parcialmente

Se verifica en la documentación presentada un Informe de uso de las evaluaciones a estudiantes del año 2020. sin embargo la información suministrada no es suficiente para afirmar que son utilizados para el mejoramiento de la planificación docente, es necesario contar con evidencias más concretas como informes de evaluación, registros de comunicaciones que documenten específicamente cómo se utilizan los resultados de las evaluaciones para realizar ajustes en la planificación docente.

Informe sobre el uso de las evaluaciones a estudiantes para la mejora de la construcción del aula virtual.

| Nivel de cumplimiento del Criterio    | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Valoración Cuantitativa asociada |
|---------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
|                                       | <b>SATISFACTORIO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | <b>4</b>                         |
| <b>Juicio Valorativo del Criterio</b> | 2.2.2. El Plan de Estudios se implementa conforme a lo planificado en el calendario académico establecido para la carrera en la modalidad a distancia. En el Proyecto Educativo se contemplan actividades teóricas y prácticas para cada una de las asignaturas desarrolladas en la plataforma virtual, sin embargo, no se evidencia seguimiento sistemático de las mismas. La cantidad de estudiantes por aulas virtuales se declara dividida en grupos de hasta 40 aunque no todos los docentes mencionaron que cuentan con esta cantidad. Se aplican procedimientos de actualización de los programas del Plan de Estudio, según necesidades, lo que puede evidenciarse con dos programas presentados. La carrera cuenta un Informe de uso de las evaluaciones a estudiantes del año 2020, sin embargo la información suministrada no es suficiente para afirmar que son de que manera son utilizados para el mejoramiento de la planificación docente |                                  |



### Componente 3. Proceso de Formación Académica

| Criterio 2.3.1                                          | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Cumplimiento      | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Medios de Verificación                                                                                                                                                                                             |
|---------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Pertinencia del diseño instruccional de las asignaturas | a. Se establecen lineamientos instruccionales para el diseño de las asignaturas a distancia.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Cumple Totalmente | Se verifica en la documentación presentada que la Universidad cuenta con manual de grabación de videos, informe VADM y estructura de un curso en la modalidad virtual. En las entrevistas realizadas con la Jefa de Educación Virtual y la coordinadora de contenidos y Evaluación de Aprendizaje se pudo corroborar la información suministrada sobre el proceso para el diseño de las asignaturas en la modalidad a distancia.                                                                                                                                                                                                                                                                         | Estructura de un curso en la modalidad virtual<br>Manual para grabación de videos<br>Informe de entrevistas con Jefa de Educación Virtual y Coordinadora de contenidos y Evaluación de Aprendizaje<br>Informe VADM |
|                                                         | b. Se ofrece al estudiante una guía sobre la estructura de las asignaturas, su papel como estudiante a distancia y el uso del entorno virtual de aprendizaje.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Cumple Totalmente | Conforme a las informaciones suministradas durante las entrevistas realizadas con responsables del área Coordinación de servicios, Director de carrera y estudiantes se verifica que la institución cuenta con varias instancias responsables de guiar al estudiante sobre la estructura de las aulas virtuales y el uso del entorno virtual. Al respecto los estudiantes tienen acceso a toda la información mediante el Centro de Atención al alumno y además en una reunión que se realiza para nuevos estudiantes donde además de la inducción sobre la plataforma también son informados sobre sus derechos y obligaciones que están detallados en el Reglamento Académico de la modalidad virtual. | Reglamento Académico de grado de la modalidad virtual<br>Informe de entrevistas con Director de carrera<br>Informe de entrevistas con Coordinador de servicios<br>Informe de entrevistas con estudiantes           |
|                                                         | c. Se utilizan pautas internacionales de accesibilidad web.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Cumple Totalmente | En base al informe de accesibilidad web de cumplimiento de pautas internacionales de la plataforma CANVAS se observa que la empresa Instructure se compromete a garantizar que sus productos sean inclusivos y satisfagan las diversas necesidades de accesibilidad para los usuarios y en este sentido CANVAS LMS se esfuerza por cumplir con WCAG 2.1 Nivel A / AA.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Informe accesibilidad web - Cumplimiento de Pautas Internacionales.                                                                                                                                                |
| Nivel de cumplimiento del Criterio                      | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                   | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                    |
|                                                         | PLENO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                   | 5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                    |
| Juicio Valorativo del Criterio                          | 2.3.1. La pertinencia del diseño instruccional de las asignaturas se verifica en los lineamientos instruccionales con que cuenta la Institución mediante manuales y guías, además las informaciones sobre la estructura de las asignaturas y su rol como estudiante a distancia y el uso del entorno virtual de aprendizaje son proporcionados por diferentes medios; la empresa contratada para el servicio de la plataforma se compromete a garantizar que sus productos sean inclusivos y satisfagan las diversas necesidades de accesibilidad para los usuarios. |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                    |



| Criterio 2.3.2                                                         | Indicadores                                                                                                                                                                                                      | Cumplimiento        | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Medios de Verificación                                                                                                                                                       |
|------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Pertinencia y eficacia de los procesos de enseñanza aprendizaje</b> | a. Los procesos de enseñanza aprendizaje desarrollados en la modalidad a distancia apuntan al logro de los objetivos establecidos para las distintas asignaturas.                                                | Cumple Totalmente   | Los procesos de enseñanza-aprendizaje implementados están claramente orientados al logro de los objetivos establecidos para cada una de las asignaturas. La congruencia entre los objetivos planteados y las prácticas educativas evidencian un enfoque coherente y efectivo para la modalidad a distancia.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Estructura de un curso en la modalidad virtual Proyecto Educativo - Lic. en Administración de Empresas Virtual.                                                              |
|                                                                        | b. Las estrategias metodológicas y técnicas didácticas planteadas son coherentes con la naturaleza de la asignatura y con la modalidad a distancia.                                                              | Cumple Totalmente   | Considerando la documentación referente a la estructura de un curso en la modalidad virtual, el informe VADM y los diseños de las asignaturas Economía, Gerencia de empresas familiares y Administración atendiendo a la modalidad y el modelo pedagógico y tecnológico adoptado se observa coherencia entre las estrategias metodológicas y técnicas planteadas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Estructura de un curso en la modalidad virtual<br>Informe VADM<br>Informe VADM_Intro_Economía<br>Informe VADM_Gerencia de empresas familiares<br>Informe VADM_Administración |
|                                                                        | c. Se evidencia satisfacción de los estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes.                                                                   | Cumple Parcialmente | Se observa en los resultados de encuestas aplicadas en los años 2020 y 2021 para estudiantes de la modalidad presencial y virtual que existe cierto grado de satisfacción por parte de los estudiantes respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas, sin embargo no se cuenta con información sobre los otros años.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Encuesta a estudiantes 2020 - 2021.                                                                                                                                          |
|                                                                        | d. Se utilizan materiales digitales, impresos y medios tecnológicos adecuados para la enseñanza virtual, que puedan ser utilizados tanto on-line como off-line.                                                  | Cumple Totalmente   | Conforme a la revisión de las aulas virtuales mediante el acceso temporal proporcionado a las pares evaluadoras así como durante la demostración realizada en el recorrido por las instalaciones, se pudo constatar que las aulas cuentan con materiales en formato de video y pdf que pueden ser utilizados tanto en forma on-line como off-line. Estos materiales están conforme a lo definido en los materiales y Estructura del curso de la modalidad virtual Modelo Pedagógico y Tecnológico implementado VADM.                                                                                                                                                                      | Estructura del curso de la modalidad virtual Modelo Pedagógico y Tecnológico implementado VADM.<br>Acceso a Aulas Virtuales                                                  |
|                                                                        | e. Se establecen las funciones de atención docente, un horario de tutorías y se evalúa su grado de cumplimiento.                                                                                                 | Cumple Totalmente   | La institución cuenta con un Centro de Profesores Virtuales que trabaja conjuntamente con un grupo de profesores tutores y un grupo de profesores expertos a fin de realizar el seguimiento del trabajo de los estudiantes en la plataforma virtual en base a una ruta tutorial. Durante la entrevista realizada con la Coordinadora de Profesores virtuales la misma expresó que el horario de atención del grupo de profesores tutores es de 8.00 a 20.00 hs. La coordinación del Centro de Profesores virtuales remite un informe al culminar el cursado de cada asignatura con las informaciones sobre la evaluación de cumplimiento de los docentes expertos al Director de carrera. | Centro de profesores virtuales.<br>Informe de entrevistas con Coordinadora de Profesores Virtuales<br>Resultado de la observación in situ                                    |
|                                                                        | f. Se brinda a los estudiantes, a través de aplicaciones sincrónicas y asincrónicas, orientaciones al estudio de forma continuada y se atiende sus consultas sobre diferentes temas relacionados con la carrera. | Cumple Totalmente   | En base a la revisión de las aulas virtuales mediante el acceso temporal proporcionado a las pares evaluadoras así como durante la demostración realizada en el recorrido por las instalaciones, se pudo constatar que en la plataforma los estudiantes tienen acceso a las orientaciones y se atienden a las consultas sobre temas académicos y administrativos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Resultado de la observación in situ<br>Acceso a Aulas Virtuales                                                                                                              |



|                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                            |
|--------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                              | g. Se fomenta el aprendizaje autónomo y colaborativo del estudiante utilizando las aplicaciones y recursos que ofrecen las tecnologías.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Cumple Totalmente | Se verifica mediante los documentos presentados modelo pedagógico y tecnológico implementado así como en los casos específicos para las asignaturas Introducción a la Economía, Gerencia de empresas familiares y administración y en la demostración de la plataforma durante el recorrido por las instalaciones que las actividades propuestas en las diferentes asignaturas fomentan el aprendizaje autónomo y colaborativo mediante las herramientas que ofrece la plataforma utilizada. | Modelo Pedagógico y Tecnológico implementado VADM.<br>Informe VADM_Intro_Economía<br>Informe VADM_Gerencia de empresas familiares<br>Informe VADM_Administración           |
| Nivel de cumplimiento del Criterio                           | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                   | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                            |
|                                                              | SATISFACTORIO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                   | 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                            |
| Juicio Valorativo del Criterio                               | 2.3.2. Los procesos de enseñanza-aprendizaje implementados por la carrera en la modalidad a distancia están claramente orientados al logro de los objetivos establecidos para cada una de las asignaturas y existe coherencia entre las estrategias metodológicas y técnicas didácticas planteadas con la naturaleza de la asignatura, conforme a al modelo pedagógico y tecnológico implementado. En la plataforma virtual se utilizan materiales en diferentes formatos adecuados para la enseñanza virtual y además se ofrece a los estudiantes acceso a las orientaciones y consultas sobre temas académicos y administrativos. La Institución cuenta con un centro de Profesores virtuales que trabaja conjuntamente con un grupo de profesores tutores y un grupo de profesores expertos a fin de realizar el seguimiento del trabajo de los estudiantes. Sin embargo, no existe evidencia suficiente de la satisfacción de los estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes de la cohorte evaluada 2016-2020. |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                            |
| Criterio 2.3.3                                               | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Cumplimiento      | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Medios de Verificación                                                                                                                                                     |
| Pertinencia y eficacia de las técnicas evaluativas aplicadas | a. Se cuenta con un Reglamento de Evaluación que contemple la valoración del aprendizaje en forma continua e integral, de proceso y de producto.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Cumple Totalmente | Se verifica mediante la documentación presentada que la Institución cuenta con un Reglamento Académico de grado de la modalidad virtual en el cual están contemplados los aspectos referentes a la valoración del aprendizaje de forma continua, de proceso y final.                                                                                                                                                                                                                         | Reglamento Académico de grado de la modalidad virtual                                                                                                                      |
|                                                              | b. Los estudiantes reciben retroalimentación oportuna luego de ser evaluados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Cumple Totalmente | Mediante la documentación presentada y las entrevistas realizadas a docentes y estudiantes así como en la demostración realizada durante el recorrido por las instalaciones se constata que las evaluaciones son del tipo corrección automática por la plataforma CANVAS, por lo cual los estudiantes reciben la corrección y retroalimentación correspondiente de acuerdo a la programación realizada.                                                                                      | Informe de entrevistas con Docentes<br>Informe de entrevistas con Estudiantes<br>Resultado de la observación in situ<br>Evidencia de retroalimentación de las evaluaciones |
|                                                              | c. Las técnicas evaluativas aplicadas son revisadas periódicamente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Cumple Totalmente | Se verifica en el informe de revisión de técnicas evaluativas y la entrevista realizada con la coordinadora de contenidos y evaluación del aprendizaje que periódicamente son revisadas las técnicas evaluativas aplicadas por parte de los docentes expertos y en base a los resultados se realizan los ajustes necesarios a las actividades.                                                                                                                                               | Informe de Revisión de Técnicas Evaluativas VADM.<br>Informe de entrevista con Coordinadora de contenidos y evaluación del aprendizaje                                     |



|                                                                                                                    |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| d. Se establecen distintos procedimientos con criterios unificados para evaluar el aprendizaje de los estudiantes. | Cumple Totalmente | Conforme lo establece el Reglamento Académico de grado de la modalidad virtual, se pueden aplicar diferentes procedimientos como pruebas, foros temáticos, informes que permiten apreciar el logro de los objetivos de aprendizaje de los estudiantes diseñados con criterios unificados. | Reglamento Académico de grado de la modalidad virtual |
| e. Se informa a los estudiantes de los criterios de evaluación.                                                    | Cumple Totalmente | Se verifica mediante la demostración de la plataforma realizada durante el recorrido, que en las aulas virtuales están disponibilizados los criterios de evaluación para cada una de las asignaturas que componen el plan de estudios.                                                    | Resultado de la observación in situ                   |

| Nivel de cumplimiento del Criterio | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Valoración Cuantitativa asociada |
|------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
|                                    | PLENO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 5                                |
| Juicio Valorativo del Criterio     | 2.3.3. Se verifica la pertinencia y eficacia de las técnicas evaluativas aplicadas para la carrera mediante el Reglamento Académico de grado de la modalidad virtual en donde se establecen los aspectos referentes a la valoración del aprendizaje de forma continua y procedimientos con criterios unificados para evaluar el aprendizaje de los estudiantes, siendo estas técnicas evaluativas revisadas por parte de los docentes expertos periódicamente. Además, los criterios de evaluación para cada una de las asignaturas que componen el plan de estudios están disponibilizados en la plataforma virtual y los estudiantes reciben retroalimentación oportuna en este medio luego de ser evaluados. |                                  |

#### Componente 4. Investigación y Extensión

| Criterio 2.4.1 | Indicadores                                                                                         | Cumplimiento      | Argumentaciones                                                                                                                                                               | Medios de Verificación                         |
|----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|
|                | a. Los propósitos respecto a la investigación están claramente expresados en el proyecto académico. | Cumple Totalmente | Se verifica que los propósitos de investigación están expresados en el proyecto académico, además la carrera cuenta con catálogos de investigación de los años 2020-2021-2022 | Proyecto Académico; Catálogos de investigación |
|                | b. Las líneas de investigación de la carrera están definidas.                                       | Cumple Totalmente | Se verifica a través de la Resolución N° 83/2020 que las líneas de investigación se encuentran formalmente definidas.                                                         | Resolución N° 083/2020                         |



|                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                          |
|------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Pertinencia y relevancia de los proyectos de investigación | c. Los proyectos de investigación desarrollados responden a las líneas de investigación definidas por la carrera.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Cumple Totalmente | Se verifica en los catálogos de investigación que las investigaciones desarrolladas responden a las líneas de investigación , se coteja con informe de proyectos de investigación desarrollados por los estudiantes de los años 2020.2021.2022, y los mismos son publicados en la revista multidisciplinar Ciencia Latina. | Resolución N° 083/2021, catálogo de investigación, informe de proyectos, enlaces de publicación en la revista multidisciplinar           |
|                                                            | d. Los proyectos de investigación responden a las necesidades del medio externo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Cumple Totalmente | La carrera presenta proyectos de investigación que responden a las necesidades del medio externo en los catálogos de investigación y las publicaciones.                                                                                                                                                                    | 2.4.1.d Catálogo de investigación<br>2.4.1.d evidencias de Publicación en la revista multidisciplinar<br>2.4.1.d. Resolución N° 083/2020 |
|                                                            | e. Los proyectos de investigación cuentan con los recursos para su realización.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Cumple Totalmente | Se verifica que la carrera cuenta con presupuesto para el desarrollo de los proyectos de investigación , en la visita los estudiantes y docentes mencionaron que desarrollan semilleros de investigación y que la carrera provee los recursos para el desarrollo de los mismos                                             | Presupuesto proyectado y ejecutado 2016-2017-2018-2019-2020                                                                              |
|                                                            | f. Los proyectos de investigación cuentan con la participación de docentes y estudiantes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Cumple Totalmente | Se verifica que la carrera desarrolla los proyectos de investigación con la participación de docentes y estudiantes a través de los proyectos áulicos teniendo en cuenta la asignatura y el contenido de los programas de estudios.                                                                                        | Proyectos áulicos, programas de estudio, catálogos de investigación, informe de proyectos : revista multidisciplinar                     |
| Nivel de cumplimiento del Criterio                         | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                   | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                          |
|                                                            | PLENO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                   | 5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                          |
| Juicio Valorativo del Criterio                             | 2.4.1.Pertinencia y relevancia de los proyectos de investigación, se verifica que la carrera cuenta con líneas de extensión definidas, con proyectos áulicos con la participación de estudiantes y docentes , los mismos se desarrollan de acuerdo a lo establecido en el proyecto académico, se difunden en los catálogos de investigación, revista multidisciplinar y son socializados en la página web institucional. Además se pudo constatar que cuentan con proyectos semilleros de investigación y que tienen recursos debidamente presupuestados para su desarrollo, se constata su vinculación con el medio externo. |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                          |
| Criterio 2.4.2                                             | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Cumplimiento      | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Medios de Verificación                                                                                                                   |
|                                                            | a. Los propósitos respecto a la extensión están claramente expresados en el proyecto académico.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Cumple Totalmente | El comité ha podido corroborar en el proyecto académico que los propósitos de extensión se encuentran claramente expresados.                                                                                                                                                                                               | Proyecto Académico                                                                                                                       |



|                                                               |                                                                                                                             |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                            |
|---------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Pertinencia y relevancia de los proyectos de extensión</b> | b. Los proyectos de extensión apuntan al logro de los objetivos de la carrera.                                              | Cumple Totalmente   | Se verifica en el informe de actividades de extensión a través de los convenios nacionales e internacionales que tiene la carrera, la participación de estudiantes y docentes en actividades como movilidad estudiantil, clases espejo, movilidad docente, actividades extra muro.                                                                                                              | Uso de convenios Nacionales e internacionales - Informe de Planificación de actividades de extensión - Proyecto Educativo                                                                                                  |
|                                                               | c. Los proyectos de extensión desarrollados por la carrera responden a las necesidades del entorno.                         | Cumple Totalmente   | Se verifica en el informe de actividades de extensión a través de los convenios nacionales e internacionales que tiene la carrera, la participación de estudiantes y docentes en actividades como movilidad estudiantil, clases espejo, movilidad docente, actividades extra muro, se verifica en las evidencias de descargo la estructura del Proyecto NAE en su relación con el medio externo | Uso de convenios Nacionales e internacionales - Informe de Planificación de actividades de extensión 2016-2017-2018-2019-2020<br>2.4.2.c-1 Resolución 083/2020<br>2.4.2.c2 Proyecto Nae (Núcleo de Asistencia Empresarial) |
|                                                               | d. Los proyectos de extensión cuentan con los recursos para su realización.                                                 | Cumple Totalmente   | Se verifica que la carrera cuenta con presupuesto para el desarrollo de los proyectos de extensión                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Presupuesto proyectado y ejecutado 2017-2018-2019-2020                                                                                                                                                                     |
|                                                               | e. Los proyectos de extensión cuentan con la participación de docentes y estudiantes.                                       | Cumple Totalmente   | Se verifica en el informe de actividades de extensión a través de los convenios nacionales e internacionales que tiene la carrera, la participación de estudiantes y docentes en actividades como movilidad estudiantil, clases espejo, movilidad docente, actividades extra muro.                                                                                                              | Uso de convenios nacionales e internacionales - registros fotográficos - planilla de asistencia                                                                                                                            |
|                                                               | f. Las actividades realizadas en el marco de los proyectos de extensión retroalimentan el proceso de enseñanza aprendizaje. | Cumple Parcialmente | Se verifican las actividades de extensión a través del documento uso de convenios nacionales e internacionales, pero no se verifican la aplicación sistemática de encuestas de satisfacción para verificar una retroalimentación en el proceso de enseñanza aprendizaje.                                                                                                                        | Uso de convenios nacionales e internacionales - registros fotográficos - planilla de asistencia, planificación de actividades de extensión 2016-2017-2018-2019-2020                                                        |
|                                                               | g. Los proyectos de extensión se realizan de acuerdo a lo programado.                                                       | Cumple Totalmente   | Se verifica una planificación de actividades de extensión, de acuerdo a las evidencias presentadas en el descargo se verifican el desarrollo de las actividades de extensión de acuerdo a lo programado                                                                                                                                                                                         | Planificación de actividades de extensión 2017-2018-2019-2020<br>2.4.2.g Ejecución de actividades de extensión de acuerdo a lo programado del 2017-2021                                                                    |
| <b>Nivel de cumplimiento del Criterio</b>                     | <b>Valoración Cualitativa</b>                                                                                               |                     | <b>Valoración Cuantitativa asociada</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                            |
|                                                               | <b>SATISFACTORIO</b>                                                                                                        |                     | <b>4</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                            |



**Juicio Valorativo del Criterio**

2.4.2. Pertinencia y relevancia de los proyectos de extensión, se verifica que la carrera tiene definido en el proyecto académico las actividades de extensión, que apuntan al logro de los objetivos de la carrera, las actividades de extensión son realizados por los docentes y estudiantes de la carrera y cuentan con los recursos para poder desarrollarlos adecuadamente de acuerdo a una planificación de actividades de extensión, se cuenta con actividades programadas de extensión y desarrolladas, además de su vinculación con el medio externo a través del proyecto NAE, lo que se pudo cotejar es la retroalimentación del proceso de enseñanza aprendizaje en relación a las actividades de extensión. Entre las actividades que realizan están la internacionalización, movilidad docente, movilidad de estudiante, actividades extramuro, clase espejo.

**DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO**

**Fortalezas y Debilidades en la Dimensión**

| Fortalezas                                                                                                                                             | Debilidades                                                                                                                                                                          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. El perfil de egreso de la carrera está definido en forma clara y precisa dentro del Proyecto Educativo.                                             | 1. Ausencia de seguimiento sistemático de la formación práctica.                                                                                                                     |
| 2. En el Proyecto Educativo Información del Proyecto Educativo se observa la coherencia entre el perfil de egreso con la misión de la carrera          | 2. La cantidad de estudiantes por aula documentada es de 40 desde el año 2020 y algunos docentes mencionan contar con más de 40 estudiantes.                                         |
| 3. El perfil de egreso responde a las exigencias actuales de la profesión                                                                              | 3. Falta documentación que avale que los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes se utilizan para el mejoramiento de la planificación docente.                    |
| 4. La información sobre el perfil de egreso es accesible a todos los interesados mediante la página web de la institución y las redes sociales.        | 4. Falta evidencia de satisfacción de los estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes de la cohorte evaluada 2016-2020 |
| 5. La carrera cuenta con un estudio de mercado correspondiente a la carrera y a la modalidad de educación a distancia.                                 | 5. Falta de retroalimentación en el proceso de enseñanza aprendizaje                                                                                                                 |
| 6. Los objetivos de la carrera se encuentran claramente definidos en el Proyecto Educativo                                                             |                                                                                                                                                                                      |
| 7. Los objetivos son coherentes con la misión y visión de la institución                                                                               |                                                                                                                                                                                      |
| 8. Los objetivos de la carrera están orientados al logro del perfil de egreso                                                                          |                                                                                                                                                                                      |
| 9. Los objetivos de la carrera están disponibles en la página web de la institución, también mediante brochure y en reuniones al inicio de las clases. |                                                                                                                                                                                      |
| 10. En el Proyecto Educativo están especificados los requisitos y mecanismos aplicados para la admisión en la modalidad a distancia                    |                                                                                                                                                                                      |
| 11. Los procedimientos de admisión están difundidos y disponibles para los interesados en la página web de la institución y redes sociales             |                                                                                                                                                                                      |
| 12. La capacidad operativa de la plataforma CANVAS se ajusta según contrato para la cantidad de postulantes de la carrera                              |                                                                                                                                                                                      |
| 13. La carrera cuenta con procedimientos de admisión donde se prevén las características requeridas para estudiar a distancia                          |                                                                                                                                                                                      |
| 14. El Proyecto Educativo dentro del cual se encuentra el Plan de Estudios se ajusta a la normativa de la modalidad a distancia.                       |                                                                                                                                                                                      |
| 15. Existe coherencia entre el plan de estudios de la carrera y el perfil de egreso.                                                                   |                                                                                                                                                                                      |



|                                                                                                                                                                                  |  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| 16. Se cuenta con un plan de estudio viable para su ejecución.                                                                                                                   |  |
| 17. Dentro del Plan de Estudios se cumple una secuencia coherente de asignaturas.                                                                                                |  |
| 18. Dentro del los programas cuentan con una distribución de carga horaria equilibrada en forma bimestral de las asignaturas                                                     |  |
| 19. Los programas de estudio cuentan con los elementos básicos requeridos conforme a las reglamentaciones y el modelo pedagógico y tecnológico adoptado                          |  |
| 20. Los programas de estudios están disponibles en la página web de la Institución y en las aulas virtuales en la plataforma CANVAS                                              |  |
| 21. La carrera cuenta con un calendario académico que se implementa según lo planificado                                                                                         |  |
| 22. La formación práctica prevista para el transcurso de la carrera se implementa sistemáticamente, de acuerdo con el modelo pedagógico y tecnológico adoptado                   |  |
| 23. La carrera cuenta con procedimientos de actualización de los programas                                                                                                       |  |
| 24. La Institución cuenta con lineamientos instruccionales para el diseño de las asignaturas a distancia                                                                         |  |
| <b>Recomendaciones de Mejora</b>                                                                                                                                                 |  |
| R1. Sistematizar el seguimiento de la formación práctica realizada por los estudiantes                                                                                           |  |
| R2. Fortalecer la implementación de cantidad de estudiantes por aula virtual                                                                                                     |  |
| R3. Evidenciar documentalmente como los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes se utilizan para el mejoramiento de la planificación docente.                 |  |
| R4. Evidenciar la satisfacción de los estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes de la cohorte evaluada 2016-2020 |  |
| R5. Retroalimentar las actividades de extensión como proceso de enseñanza aprendizaje                                                                                            |  |

| <b>DIMENSIÓN 3. PERSONAS</b>    |                    |                     |                        |                               |
|---------------------------------|--------------------|---------------------|------------------------|-------------------------------|
| <b>Componente 1. Directivos</b> |                    |                     |                        |                               |
| <b>Criterio 3.1.1</b>           | <b>Indicadores</b> | <b>Cumplimiento</b> | <b>Argumentaciones</b> | <b>Medios de Verificación</b> |



|                                                                                                                                       |                                                                                                                                                 |                     |                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del personal directivo a cargo de la modalidad a distancia | a. La carrera cuenta con procedimientos de selección y promoción de directivos y evaluación del desempeño, claramente definidos.                | Cumple Totalmente   | Se verifica que la carrera cuenta con procedimientos de selección, promoción y evaluación de desempeño de directivos claramente definidos                                | Procedimientos de selección de Gerentes y Directivos; Resolución N°431/2018; Política de Promoción; Procedimiento de Evaluación de desempeño; Resolución N° 201//2016; Resolución N° 432/2018                                                                                                                                                                   |
|                                                                                                                                       | b. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción se encuentran difundidos.                                                            | Cumple Parcialmente | La carrera cuenta con procedimientos de selección, promoción y evaluación, pero no se verifica que sean difundidos y socializados con la comunidad educativa             | Procedimientos de selección de Gerentes y Directivos; Resolución N°431/2018; Política de Promoción; Procedimiento de Evaluación de desempeño; Resolución N° 201//2016; Resolución N° 432/2019                                                                                                                                                                   |
|                                                                                                                                       | c. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo son aplicados con transparencia.                              | Cumple Parcialmente | Se verifican los procedimientos de selección y promoción, pero no se verifica que la evaluación del personal directivo sea aplicado con transparencia.                   | Procedimientos de selección de Gerentes y Directivos; Resolución N°431/2018; Política de Promoción; Procedimiento de Evaluación de desempeño; Resolución N° 201//2016; Resolución N° 432/2020; flyer de promoción, fichas de entrevistas y selección                                                                                                            |
|                                                                                                                                       | d. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción aseguran que la carrera cuente con directivos con el perfil requerido para el cargo. | Cumple Totalmente   | Se verifica que los procedimientos de selección, evaluación y promoción en relación al perfil de los directivos son los requeridos para ocupar los cargos de la carrera. | Procedimientos de selección de Gerentes y Directivos; Resolución N°431/2018; Política de Promoción; Procedimiento de Evaluación de desempeño; Resolución N° 201//2016; Resolución N° 432/2020; flyer de promoción, fichas de entrevistas y selección, Resolución N° 07/2017 resolución de nombramiento del Director de la Carrera de Administración de Empresas |
|                                                                                                                                       | e. Los resultados de la selección, evaluación y promoción del desempeño directivo son utilizados para la mejora de la gestión.                  | Cumple Parcialmente | Se verifican los procedimientos de selección, promoción y evaluación, pero no se verifica que los resultados sean utilizados para mejora de la gestión                   | Procedimientos de selección de Gerentes y Directivos; Resolución N°431/2018; Política de Promoción; Procedimiento de Evaluación de desempeño; Resolución N° 201//2016; Resolución N° 432/2020; flyer de promoción, fichas de entrevistas y selección,                                                                                                           |
| Nivel de cumplimiento del Criterio                                                                                                    | Valoración Cualitativa                                                                                                                          |                     | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|                                                                                                                                       | ESCASO                                                                                                                                          |                     | 2                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |



**Juicio Valorativo del Criterio**

3.1.1. La eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del personal directivo a cargo de la modalidad a distancia, se evidencia que la carrera está debidamente reglamentada y formalizada, pero arroja una valoración cualitativa escasa por no evidenciarse la socialización, transparencia y que los resultados en los procesos de evaluación del desempeño directivo son utilizados para mejorar la gestión.

**Componente 2. Docentes**

| Criterio 3.2.1.                                                                              | Indicadores                                                                                                                                        | Cumplimiento      | Argumentaciones                                                                                                                                                              | Medios de Verificación                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción docente</b> | a. La carrera cuenta con procedimientos de selección y evaluación del personal docente acordes con la modalidad a distancia, claramente definidos. | Cumple Totalmente | Se verifica que la carrera cuenta con procedimientos de selección y evaluación del personal docente claramente definidos en la modalidad a distancia                         | Resolución N° 435/2018; Procedimiento de Selección de Docente de Grado; Procedimiento de Evaluación del Desempeño Docente; Resolución N° 202/2016                                                                                                                                                          |
|                                                                                              | b. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente se encuentran difundidos en formatos digitales.                               | Cumple Totalmente | Se verifica que la carrera cuenta con procedimientos de selección y evaluación del personal docente se encuentran difundidos en formatos digitales                           | Resolución N° 435/2018; Procedimiento de Selección de Docente de Educación a distancia; Procedimiento de Evaluación del Desempeño Docente; Resolución N° 202/2017; Plataforma CANVAS; Página Web Institucional                                                                                             |
|                                                                                              | c. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente son aplicados con transparencia.                                              | Cumple Totalmente | Se verifica que la carrera cuenta con procedimientos de selección y evaluación del personal docente pero no son suficientes para determinar que se aplican con transparencia | Resolución N° 435/2018; Procedimiento de Selección de Docente de Educación a distancia; Procedimiento de Evaluación del Desempeño Docente; Resolución N° 202/2017; Plataforma CANVAS; Página Web Institucional; Informe de evaluación docente; Resolución N° 202/2016 Plan de carrera profesional docente. |
|                                                                                              | d. Los procesos de evaluación del personal docente contemplan la opinión de los estudiantes.                                                       | Cumple Totalmente | Se verifica que la carrera cuenta con procesos de evaluación del personal docente donde se contempla la opinión de los estudiantes                                           | Captura de pantalla de la Plataforma CANVAS evaluación del desempeño docente; Informe de evaluación docente; Resolución N° 202/2016; Plan de carrera profesional docente.                                                                                                                                  |
|                                                                                              | e. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer planes de capacitación pertinentes.                                           | Cumple Totalmente | Se verifica que la carrera realiza capacitaciones docente de acuerdo a los resultados de la evaluación docente                                                               | Informe de capacitación y perfeccionamiento docente años 2018-2019-2020 - 2021; informe de evaluación docente; Resolución N° 202/2016; Plan de carrera profesional docente                                                                                                                                 |



*[Handwritten signature]*

Informe Final 28

f. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer mejoras para la actividad docente.

Cumple Totalmente

Se verifica que la carrera propone mejoras para la actividad docente, de acuerdo a los resultados de la evaluación docente.

Informe de evaluación docente, Resolución N° 202/2016 Plan de carrera profesional docente; Informe sobre la utilización de los resultados de evaluación docente para proponer mejoras años 2018-2019-2020-2021

| Nivel de cumplimiento del Criterio | Valoración Cualitativa | Valoración Cuantitativa asociada |
|------------------------------------|------------------------|----------------------------------|
|                                    | PLENO                  | 5                                |

Juicio Valorativo del Criterio

3.2.1. La pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción docente en la modalidad a distancia se encuentran definidos, difundidos en formatos digitales, las evaluaciones son aplicadas con transparencia, además los resultados de la evaluación del desempeño docente son utilizados para mejoras en la gestión docente.

| Criterio 3.2.2                                                                 | Indicadores                                                                                                                                            | Cumplimiento      | Argumentaciones                                                                                                                                          | Medios de Verificación                                                                                                                                                                                                        |
|--------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Pertinencia del perfil académico de los docentes para la modalidad a distancia | a. Los docentes especialistas cuentan con la formación académica coherente con la asignatura que enseñan.                                              | Cumple Totalmente | Se verifica que la carrera cuenta con docentes que su formación académica es coherente con la asignatura que enseñan                                     | Informe de caracterización docente, contrato docente, CV de docentes, reporte de contenidos desarrollados                                                                                                                     |
|                                                                                | b. Los docentes especialistas cuentan con la formación pedagógica y tecnológica requerida para la enseñanza universitaria en la modalidad a distancia. | Cumple Totalmente | Se observa un informe de caracterización docente, pero no es suficiente para cotejar si cuentan con formación pedagógica y tecnológica para la enseñanza | Informe de caracterización docente, contrato docente, CV de docentes, reporte de contenidos desarrollados                                                                                                                     |
|                                                                                | c. Existe coherencia entre la formación, el nivel académico de los docentes y las actividades (docencia, investigación y extensión) que desarrollan.   | Cumple Totalmente | Se evidencia que la carrera cuenta con docentes de formación académica en docencia, investigación y extensión                                            | CV de docentes, reporte de contenidos desarrollados, líneas de extensión, informe de extensión, informe de artículo realizados por docentes, Resolución N° 379/2021 de otorgamiento de incentivos a la producción científica. |



*Handwritten signature in blue ink.*

|                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                   |                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                  | d. Los docentes tutores cuentan con la formación pedagógica y tecnológica para monitorear la interacción en la plataforma, facilitar la orientación de los estudiantes con la retroalimentación necesaria para controlar adecuadamente el proceso de aprendizaje.                                                                                                                                                                                                   | Cumple Totalmente | Se verifica que los docentes tutores cuentan con la formación pedagógica y tecnológica para monitorear la interacción en la plataforma, facilitando la orientación y retroalimentación para el desarrollo del proceso de aprendizaje de los estudiantes | CV de docentes, reporte de contenidos desarrollados, Resolución N° 407/18 procedimiento de detección de rendimiento académico crítico de alumnos y orientación académica por medios telemáticos modalidad de educación a distancia.                                              |
| Nivel de cumplimiento del Criterio                                               | Valoración Cualitativa<br><br>PLENO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                   | Valoración Cuantitativa asociada<br><br>5                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Juicio Valorativo del Criterio                                                   | 3.2.2. La pertinencia del perfil académico de los docentes para la modalidad a distancia, se evidencia que la carrera cuenta con docentes de formación académica coherente con la asignatura que enseñan, cuenta con la formación pedagógica y tecnológica requerida en la modalidad a distancia, como así también en investigación y extensión. Los docentes tutores realizan la orientación y retroalimentación necesaria en el proceso de enseñanza aprendizaje. |                   |                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Criterio 3.2.3                                                                   | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Cumplimiento      | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                         | Medios de Verificación                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Pertinencia y eficacia de los planes de capacitación y perfeccionamiento docente | a. La carrera cuenta con planes de capacitación y perfeccionamiento del docente relacionado a la enseñanza a distancia y manejo tecnológico para la modalidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Cumple Totalmente | Se verifica que la carrera cuente con planes de capacitación y perfeccionamiento docente en el manejo tecnológico para la modalidad a distancia                                                                                                         | Informe de capacitación y perfeccionamiento docente años 2018-2019-2020 - 2021; informe de evaluación docente; Resolución N° 202/2016 Plan de carrera profesional docente                                                                                                        |
|                                                                                  | b. Se evidencia satisfacción de los docentes con los procesos de formación continua implementados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Cumple Totalmente | La carrera evidencia a través de una encuesta la satisfacción a los docentes que los mismos se encuentran satisfechos con los procesos de formación continua                                                                                            | Informe de evaluación docente; Resolución N° 202/2016 Plan de carrera profesional docente; Informe sobre la utilización de los resultados de evaluación docente para proponer mejoras años 2018-2019-2020-2021; Informe sobre satisfacción de los procesos de formación continua |
| Nivel de cumplimiento del Criterio                                               | Valoración Cualitativa<br><br>PLENO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                   | Valoración Cuantitativa asociada<br><br>5                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Juicio Valorativo del Criterio                                                   | 3.2.3. La Pertinencia y eficacia de los planes de capacitación y perfeccionamiento docente, se evidencia que la carrera cuenta con planes de capacitación implementados de manera sistemática y además lo docentes manifiestan satisfacción en los procesos de formación continua.                                                                                                                                                                                  |                   |                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                  |



| Componente 3. Estudiantes                               |                                                                                                                                                                                                                                                                           |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|---------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Criterio 3.3.1                                          | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                               | Cumplimiento      | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Medios de Verificación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Pertinencia y eficacia de los mecanismos de orientación | a. Se brinda a los estudiantes información sobre las vías institucionales de comunicación con los responsables de la carrera, docentes y con los demás estudiantes.                                                                                                       | Cumple Totalmente | Se verifica que la carrera con un reglamento académico de grado en la modalidad virtual aprobado por Resolución 52/16, que se socializa al momento de la inscripción y también está disponible en la página web de la universidad                                                                                                                                                                                                                                         | Reglamento Académico de Grado en la Modalidad Virtual, Resolución N° 52/16, Página Web Institucional de la Universidad Americana                                                                                                                                                                                                      |
|                                                         | b. Se cuenta con un Programa Institucional de Tutoría, con el objetivo de acompañar la trayectoria del estudiante, promover la retención estudiantil, el éxito académico y brindar orientación para canalizarlo a otras instancias institucionales de apoyo.              | Cumple Totalmente | Se verifica que la carrera cuenta con un reglamento académico de grado en modalidad virtual aprobado por Resolución 52/16, donde se encuentra inserto el proceso de admisión, sistema de evaluación, los derechos del alumno, el régimen académico, desplazamiento de materias, procesos de titulación, suspensión académica y reducción de carga académica. La carrera cuenta con un procedimiento de rendimiento crítico y orientación académica por medios telemáticos | Reglamento Académico de Grado en la Modalidad Virtual, Resolución N° 52/17, Procedimiento de rendimiento crítico y orientación académica por medios telemáticos aprobado por Resolución N° 407/18, "Página web institucional <a href="https://www.americana.edu.py">https://www.americana.edu.py</a> , informe de rendimiento crítico |
| Nivel de cumplimiento del Criterio                      | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                    |                   | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|                                                         | PLENO                                                                                                                                                                                                                                                                     |                   | 5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Juicio Valorativo del Criterio                          | 3.3.1. Pertinencia y eficacia de los mecanismos de orientación, se evidencia que la carrera brinda información a los estudiantes por la vías institucionales Pagina web de la universidad. Los estudiantes cuentan con un programa de tutoría y acompañamiento académico. |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Criterio 3.3.2                                          | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                               | Cumplimiento      | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Medios de Verificación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|                                                         | a. La carrera cuenta con programas de apoyo económico (becas y descuentos) para los estudiantes.                                                                                                                                                                          | Cumple Totalmente | Se verifica que la carrera cuenta con un Reglamento para la postulación, renovación y acceso a las becas para grado que otorga la Universidad , aprobado por Resolución                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Reglamento de Becas, Resolución 14/016 - Presupuesto 2016-2017-2018                                                                                                                                                                                                                                                                   |



*Handwritten signature in blue ink.*

**Pertinencia y eficacia de los mecanismos de apoyo a la población estudiantil**

b. La carrera cuenta con programas en línea de orientación para el bienestar estudiantil.

No Cumple

No se verifica que la carrera cuente con programas en orientación de Bienestar Estudiantil, se verifica un informe de seguimiento a rendimiento crítico donde el seguimiento lo realizan los docentes de jornada completa con apoyo de la Dirección de la carrera

3.3.2.b Resolución N° 407/2018 procedimiento de rendimiento crítico

c. Los programas de apoyo económico y de orientación para el bienestar estudiantil están disponibles en diversos medios de difusión institucional.

Cumple Parcialmente

Si bien no se verifica un área de Bienestar estudiantil, se evidencia apoyo económico para los estudiantes en sus actividades extracurriculares y que son difundidos en la página web institucional, además se verifica el presupuesto para las actividades que realizan los estudiantes, donde los mismos manifestaron la disponibilidad de los recursos económicos para el desarrollo de las actividades

Página web institucional <https://www.americana.edu.py>  
Redes sociales Facebook e Instagram, Presupuesto 2016-2017-2018

d. La carrera cuenta con mecanismos de difusión a estudiantes sobre actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales).

Cumple Totalmente

La carrera cuenta con una planificación de actividades de manera sistemática que son difundidos en la página web institucional y en las redes sociales

Página web institucional <https://www.americana.edu.py>  
Redes sociales Facebook e Instagram

| Nivel de cumplimiento del Criterio | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Valoración Cuantitativa asociada |
|------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
|                                    | SUFICIENTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 3                                |
| Juicio Valorativo del Criterio     | 3.3.2. Pertinencia y eficacia de los mecanismos de apoyo a la población estudiantil, se verifica que la carrera cuenta con apoyo económico de becas y descuentos para los estudiantes, cuentan con seguimiento a rendimiento crítico realizado por docentes de jornada completa, cuentan con un presupuesto para el desarrollo de sus actividades y que los mismos son difundidos en la página web institucional y en redes sociales, pero no se pudo verificar que la carrera cuenta con un área de bienestar estudiantil. |                                  |

**Componente 4. Personal Administrativo y de Apoyo**

| Criterio 3.4.1                                                                                                                     | Indicadores | Cumplimiento      | Argumentaciones                                                                                                                                                | Medios de Verificación                                                                                                                      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| a. Los mecanismos y/o procedimientos de selección y evaluación del personal administrativo y de apoyo están formalmente definidos. |             | Cumple Totalmente | Se verifica que la carrera cuenta con procedimientos de selección y evaluación del personal administrativo y de apoyo y que se encuentran claramente definidos | Procedimientos del Personal Administrativos; Resolución N° 434/2018 de aprobación del Procedimiento y Selección del personal administrativo |



|                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo | b. Los mecanismos y/o procedimientos de selección y evaluación del personal administrativo y de apoyo están disponibles para su consulta.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Cumple Parcialmente | En las reuniones mantenidas con el personal de administrativo y de apoyo manifestaron que son evaluados y conocen los mecanismos y procedimientos de selección y evaluación, pero no son evidencias suficientes para cotejar que están disponibles para consulta, no se pudo acceder a las evaluaciones aplicadas al personal administrativo y de apoyo. | Procedimientos del Personal Administrativos; Resolución N° 434/2018 de aprobación del Procedimiento y Selección del personal administrativo, Política de Promoción, Resolución N° 201/2016 de aprobación de las políticas de promoción, procedimientos de evaluación de desempeño, políticas del cargo, Resolución 436/2018, aprobación de políticas del cargo, reporte de valoración para el Desarrollo del Talento de INCADE, Formulario de entrevista de diferentes cargos, Resultado de entrevista al centro al centro de estudiantes. |
|                                                                                                                   | c. Los mecanismos y/o procedimientos de selección y evaluación del personal administrativo son aplicados de acuerdo a lo establecido en las normativas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Cumple Totalmente   | Se verifica que los procedimientos de selección y evaluación al personal administrativo son aplicados, la carrera cuenta con Manual de funciones de acuerdo a lo establecido en el organigrama también se pudo constatar en la visita donde indicaron que pasan por un proceso de selección, evaluación tienen políticas de promoción interna            | Procedimientos del Personal Administrativos; Resolución N° 434/2018 de aprobación del Procedimiento y Selección del personal administrativo, Política de Promoción, Resolución N° 201/2016 de aprobación de las políticas de promoción, procedimientos de evaluación de desempeño, políticas del cargo, Resolución 436/2018, aprobación de políticas del cargo, Reporte de valoración para el Desarrollo del Talento de INCADE, Formulario de entrevista de diferentes cargos.                                                             |
|                                                                                                                   | d. Se cuenta con un Plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Cumple Totalmente   | Se verifica que la carrera cuenta con políticas de promoción para el personal administrativo y de apoyo, donde define un Plan de carrera para los colaboradores.                                                                                                                                                                                         | Política de Promoción; Resolución 201/2016                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Nivel de cumplimiento del Criterio                                                                                | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                     | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|                                                                                                                   | SATISFACTORIO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                     | 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Juicio Valorativo del Criterio                                                                                    | 3.4.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo, se verifica que la carrera cuenta con procedimientos de selección y evaluación de desempeño del personal administrativo y de apoyo, claramente definidos. Además cuenta con políticas de promoción para colaboradores, definidos por Resolución. se verifican que cuentan con manual de funciones y formularios de entrevistas implementados de acuerdo a las normativas. En este criterio no se pudo cotejar en la totalidad que los procedimientos estén disponibles para consulta. |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |



| Criterio 3.4.2                                                                            | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Cumplimiento        | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                   | Medios de Verificación                                                                                                                                                                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Eficacia y pertinencia de la formación y desempeño del personal administrativo y de apoyo | a. El personal administrativo y de apoyo cuenta con formación acorde a las necesidades de las actividades que realiza.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Cumple Totalmente   | Se verifica que la carrera cuenta con un manual de funciones descriptivo , la misión y visión del cargo, objetivos del cargo, relación de dependencia , formulario de entrevista y contratos                                                                      | Manual de funciones; formulario de entrevistas al personal administrativo y de apoyo                                                                                                  |
|                                                                                           | b. La carrera cuenta con planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Cumple Totalmente   | Se verifica que la carrera realiza capacitaciones al personal administrativo y de apoyo de manera sistemática                                                                                                                                                     | Capacitaciones 2016-2017- 2018-2019-2020-2021                                                                                                                                         |
|                                                                                           | c. La dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo es suficiente para las necesidades de la carrera en la modalidad a distancia.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Cumple Totalmente   | Se verifica que el personal administrativo y de apoyo tiene la dedicación horaria suficientes para cubrir las necesidades de la carrera en la modalidad a distancia                                                                                               | Constancia de horarios de trabajo de funcionarios                                                                                                                                     |
|                                                                                           | d. Se evidencia satisfacción de la comunidad académica acerca del desempeño del personal administrativo y de apoyo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Cumple Parcialmente | Se verifica una encuesta de satisfacción realizada al centro de estudiantes sobre el desempeño del personal administrativo y de apoyo, pero no se puede cotejar para determinar la satisfacción de la comunidad académica de acuerdo a las evidencias presentadas | Encuesta de satisfacción al centro de estudiantes<br>3.4.2. d. Informe de Satisfacción con el desempeño del personal administrativo y de apoyo<br>Encuesta de satisfacción a docentes |
| Nivel de cumplimiento del Criterio                                                        | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                     | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                       |
|                                                                                           | SATISFACTORIO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                     | 4                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                       |
| Juicio Valorativo del Criterio                                                            | 3.4.2. Eficacia y pertinencia de la formación y desempeño del personal administrativo y de apoyo, se verifica que la formación del personal administrativo y de apoyo está acorde a las necesidades de la carrera, los mismos son capacitados de manera sistemática, además que cumplen con la carga horaria requerida para el desarrollo de sus funciones en la modalidad a distancia. Lo que no se pudo verificar en su totalidad el nivel satisfacción de la comunidad académica en el desempeño de los colaboradores. |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                       |
| DIMENSIÓN 3. PERSONAS                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                       |



| Fortalezas y Debilidades en la Dimensión                                     |                                                                                                          |
|------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fortalezas                                                                   | Debilidades                                                                                              |
| 1. Reglamentos definidos y formalizados                                      | 1. Los procesos de selección, evaluación y promoción no se encuentran difundidos                         |
| 2. Directivos cuentan con el perfil requerido                                | 2. Selección, promoción y evaluación de directivos no aplicados con transparencia                        |
| 3. Procedimientos de selección y evaluación docente claramente definidos     | 3. Los resultados de la selección, evaluación y promoción no son utilizados para la mejora de la gestión |
| 4. Difusión digital de las evaluaciones del desempeño docente                | 4. No cuenta con un área de Bienestar Estudiantil                                                        |
| 5. Capacitación docente sistemáticamente                                     | 5. Falta evidencias del sistema de evaluación implementada para el personal administrativo y de apoyo    |
| 6. Evaluación docente aplicada sistemáticamente                              | 6. Falta de sistematicidad en las encuestas de satisfacción                                              |
| 7. Selección docente realizados con transparencia                            |                                                                                                          |
| 8. Docentes con formación académica coherente con las asignatura que enseñan |                                                                                                          |
| 9. Docentes con formación tecnológica                                        |                                                                                                          |
| 10. Docentes que realizan investigación y extensión                          |                                                                                                          |
| 11. Seguimiento al rendimiento crítico del estudiante                        |                                                                                                          |
| 12. Sistematicidad en las capacitaciones a docentes                          |                                                                                                          |
| 12. Sistematicidad en las capacitaciones a docentes                          |                                                                                                          |
| 13. Aplicación de encuesta de satisfacción                                   |                                                                                                          |
| 14. Información institucional a estudiantes                                  |                                                                                                          |
| 15. Programa de tutoría y acompañamiento académico al estudiante             |                                                                                                          |
| 16. Apoyo económico: Becas - descuentos                                      |                                                                                                          |
| 17. Planificación de actividades                                             |                                                                                                          |
| 18. Apoyo académico a estudiantes                                            |                                                                                                          |
| 19. Difusión de actividades                                                  |                                                                                                          |
| 20. Normativas de procedimientos de Selección definidas                      |                                                                                                          |



*Handwritten signature in blue ink.*

|                                                                                                                                                                                                                                                  |  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| 21. Normativas de evaluación de desempeño definidas                                                                                                                                                                                              |  |
| 22. Normativas de políticas de promoción definidas                                                                                                                                                                                               |  |
| 25. Carga horaria adecuada                                                                                                                                                                                                                       |  |
| <b>Recomendaciones de Mejora</b>                                                                                                                                                                                                                 |  |
| R1. Socialización de reglamentos a la comunidad académica en general                                                                                                                                                                             |  |
| R2. Evidenciar el proceso de selección, promoción y evaluación de desempeño del personal directivo                                                                                                                                               |  |
| R3. Evidenciar la evaluación de desempeño de los directivos y la retroalimentación de los resultados                                                                                                                                             |  |
| R4. Contar con un área de apoyo de Bienestar Estudiantil, que pueda orientar al estudiante en su proceso de enseñanza aprendizaje, teniendo en cuenta que se evidencio la visita que la carrera cuenta con estudiante con capacidades diferentes |  |
| R5. Fomentar la participación de los colaboradores en las mejoras a tener en cuenta en relación a los procedimientos y normativas de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo                                    |  |
| R6. Aplicar sistemáticamente la encuesta de satisfacción a la comunidad académica y administrativa                                                                                                                                               |  |
| R7. Resultados de encuesta de satisfacción sean considerados para implementar mejoras en la carrera                                                                                                                                              |  |

#### DIMENSIÓN 4. RECURSOS

##### Componente 1. Infraestructura, Equipamientos e Insumos



| Criterio 4.1.1                                                        | Indicadores                                                                                                                                                                                                     | Cumplimiento      | Observaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Medios de Verificación                                                                                                                                                                                                               |
|-----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Pertinencia de la infraestructura tecnológica para ofrecer la carrera | a. La institución brinda a los estudiantes y docentes asistencia técnica de manera permanente.                                                                                                                  | Cumple Totalmente | Conforme a la información proveída en el Manual de funciones y constatada mediante las entrevistas realizadas con responsables de las áreas de Coordinación de servicios, de plataforma, de contenidos, de profesores virtuales así como con docentes y estudiantes se verifica que la institución cuenta con varias instancias de apoyo técnico a estudiantes y docentes como el Centro de atención al alumno, call center, y apoyo mediante los tutores virtuales, coordinación de contenidos y responsables de la plataforma virtual. Se verifica además que esta atención se realiza en forma permanente. | Manual de Funciones<br>Resultado de entrevista con Coordinaciones de servicios al alumno, de plataforma, de contenidos, de profesores virtuales.<br>Resultado de entrevistas con docentes<br>Resultado de entrevista con estudiantes |
|                                                                       | b. La institución prevé equipamiento mínimo de infraestructura tecnológica, requerida para la implementación eficaz de la oferta académica declarada en el proyecto académico.                                  | Cumple Totalmente | Se declara en el Proyecto educativo que la plataforma utilizada hasta el año 2017 fue Epic. Mediante las entrevistas realizadas al Gerente de TI y al Coordinador de Plataforma se verifica que desde el año 2018 la plataforma virtual utilizada es CANVAS. Con respecto a la infraestructura tecnológica, se verifica que la plataforma se encuentra alojada en servidores en EEUU en la modalidad SaaS teniendo contrato con la empresa Instructure del cual presentan factura de pago correspondiente.                                                                                                    | Proyecto Educativo - Lic. en Administración de Empresas Virtual<br>Informe de capacidad y licencia CANVAS.<br>Factura CANVAS<br>Resultado de entrevistas con Gerente de TI<br>Resultado de entrevistas con Coordinador de Plataforma |
|                                                                       | c. La institución dispone de un plan de mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica, garantizando la estabilidad del suministro de internet y eléctrico necesario para la operación de la carrera. | Cumple Totalmente | Según el informe sobre capacidad y licencia CANVAS presentado y la entrevista realizada al Gerente de TI, los servidores donde está alojada la plataforma CANVAS se encuentran en EEUU. En base al documento de origen fue posible acceder a las especificaciones técnicas donde se indican las características referidas a mantenimiento, estabilidad y disponibilidad.                                                                                                                                                                                                                                      | Resultado de entrevista con Gerente de TI<br>Informe de capacidad y licencia CANVAS.                                                                                                                                                 |
|                                                                       | d. Se dispone de un plan de seguridad de la infraestructura física tecnológica y de los datos, que garanticen resolver posibles contingencias y recuperar los servicios tecnológicos de inmediato.              | Cumple Totalmente | Mediante la documentación presentada sobre capacidad y licencia CANVAS y la entrevista realizada al Gerente de TI se verifica que la plataforma CANVAS se encuentra alojada en servidores en EEUU. En base al documento de origen fue posible acceder a las especificaciones técnicas donde se indican las características referidas al plan de seguridad de la infraestructura física que garantiza la disponibilidad de los servicios.                                                                                                                                                                      | Resultado de la entrevista con Gerente de TI<br>Informe de capacidad y licencia CANVAS.                                                                                                                                              |
|                                                                       | e. La Institución cuenta con Laboratorios físicos o virtuales, o convenios de colaboración con otras instituciones, para el cumplimiento de los objetivos de la carrera.                                        | Cumple Totalmente | De acuerdo a las evidencias presentadas y durante la visita realizada a los laboratorios de la institución, se pudo constatar que cuentan con espacio adecuado para llevar a cabo las actividades prácticas requeridas para casos de prácticas y/o evaluaciones presenciales. Se observó que los laboratorios disponen de suficiente espacio para acomodar a la cantidad de estudiantes que participan en dichas actividades. La carrera cuenta con un simulador empresarial utilizado para la realización de prácticas en forma virtual.                                                                     | Informe de Laboratorios<br>Resultado de la observación in situ                                                                                                                                                                       |



*[Handwritten signature]*

f. Se cuenta con los sistemas informáticos necesarios de acuerdo con las necesidades de la carrera de grado.

Cumple Totalmente

Conforme a la documentaciones presentadas contrato de INNOVASOFT y factura CANVAS, se verifica que la carrera cuenta con el sistema CLASS para la gestión académica y contable y Plataforma virtual CANVAS para el desarrollo de la enseñanza aprendizaje, los cuales se complementan para el logro de los objetivos de la carrera. Durante la visita in situ se pudo verificar que la carrera cuenta con el sistema antiplagio TURNITIN y un simulador empresarial utilizado como apoyo a clases prácticas.

Contrato de INNOVASOFT  
Factura CANVAS  
Resultado de la observación in situ

g. Los sistemas informáticos utilizados en el programa contemplan la interoperabilidad, compatibilidad y usabilidad acorde a los objetivos de la carrera en la modalidad a distancia.

Cumple Parcialmente

Se verifica mediante la documentación presentada y las entrevistas realizadas al Director de carrera y Gerente de TI, que la carrera utiliza la plataforma CANVAS, para el desarrollo de las clases y CLASS como sistema para la gestión académica, las cuales están interconectadas para la migración de las calificaciones, sin embargo, no fue posible acceder a las especificaciones técnicas de origen donde se indiquen las características referidas a interoperabilidad, compatibilidad y usabilidad acorde a los objetivos de la carrera a distancia para la plataforma CANVAS.

Resultado de la entrevista al Gerente de TI  
Resultado de la entrevista al Director de carrera  
Informe de capacidad y licencia CANVAS.  
Contrato de INNOVASOFT

h. La institución facilita a todos los actores involucrados en la carrera la infraestructura física y tecnológica de acuerdo con sus necesidades y funciones.

Cumple Totalmente

Se pudo constatar durante el recorrido por las instalaciones las informaciones proveídas referente al espacio físico y tecnológico con que cuentan los docentes, estudiantes, directivos y personal administrativo y de apoyo. Al respecto, los docentes cuentan con una sala dotada de escritorios, computadoras y conexión a internet. Así mismo, las oficinas para Directivos y de uso administrativo y apoyo cuentan con el espacio y equipamiento requerido de acuerdo a sus funciones. Con respecto a los estudiantes, los mismos pueden tener acceso a los laboratorios de informática, biblioteca, consultorio empresarial y espacios recreativos.

Informe de Laboratorios.  
Recursos Informáticos disponibles para docentes y personal administrativo.  
Resultado de la observación in situ  
Resultado de la entrevista con estudiantes  
Resultado de la entrevista con docentes  
Resultado de la entrevista con directivos  
Resultado de la entrevista con personal administrativo y de apoyo

| Nivel de cumplimiento del Criterio    | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Valoración Cuantitativa asociada |
|---------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
|                                       | <b>SATISFACTORIO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <b>4</b>                         |
| <b>Juicio Valorativo del Criterio</b> | <p>4.1.1. La institución cuenta con varias instancias de apoyo técnico a estudiantes y docentes en forma permanente. En cuanto a la infraestructura tecnológica, se verifica que la plataforma se encuentra alojada en servidores en EEUU en la modalidad SaaS, además, cuentan con espacio adecuado para llevar a cabo las actividades prácticas presenciales requeridas y cuentan con un simulador empresarial para prácticas virtuales. Los sistemas informáticos utilizados por la carrera además de la plataforma CANVAS son el CLASS para gestión académica y contable y TURNITIN como herramienta antiplagio. La Institución cuenta con espacio físico y tecnológico para docentes, estudiantes, directivos y personal administrativo y de apoyo se encuentra acorde a las funciones y actividades realizadas. El proveedor de la plataforma CANVAS garantiza la estabilidad del suministro de internet y eléctrico necesario para la operación de la carrera, así como un plan de mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica que permitan resolver posibles contingencias. Sin embargo es insuficiente la información sobre las especificaciones técnicas de origen, donde se indiquen las características referidas a interoperabilidad, compatibilidad y usabilidad para la plataforma CANVAS.</p> |                                  |



| Criterio 4.1.2.                                                                                           | Indicadores                                                                                                  | Cumplimiento        | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Medios de Verificación                                                                                                                                                                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Eficacia y eficiencia en el uso de los recursos disponibles para la implementación del proyecto académico | a. La Institución adquiere y actualiza los equipamientos informáticos de forma sistemática.                  | Cumple Totalmente   | De acuerdo a la documentación presentada se puede verificar que la Institución cuenta con un procedimiento a seguir para la adquisición de equipos informáticos donde se especifica que estas se realizan de acuerdo a las necesidades, lo cual fue confirmado por el Director TIC durante la entrevista. Mediante las facturas de compras presentadas se pudo constatar la compra de insumos, computadoras y equipos de comunicación en los años 2019 y 2020.                                                                                                              | Informe de renovación y adquisición de equipos lab 2021.<br>Facturas de Compras.<br>Resultado de la entrevista con Gerente de TI                                                                                   |
|                                                                                                           | b. La Institución cuenta con el acervo bibliográfico digital necesario para el desarrollo de la carrera.     | Cumple Totalmente   | Conforme a las evidencias presentadas, se pudo constatar que se dispone de las bibliografías requeridas para cubrir los requerimientos de la carrera. Durante la entrevista con la Coordinadora de biblioteca, se confirmó la presencia de varias bases de datos bibliográficas a las que pueden acceder los estudiantes y docentes desde su cuenta institucional.                                                                                                                                                                                                          | Informe de Biblioteca relevamiento bibliográfico - ADM<br>Resultado de la entrevista con Coordinadora de biblioteca                                                                                                |
|                                                                                                           | c. Se respetan las normativas de propiedad intelectual, en el desarrollo de materiales didácticos digitales. | Cumple Totalmente   | Mediante la documentación suministrada, el Comité ha podido constatar que las normativas de propiedad intelectual son respetadas en elaboración de los materiales digitales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Informe de propiedad intelectual de la Jefatura de Educación Virtual<br>Informe de propiedad intelectual de la Biblioteca<br>Manual de procedimientos Turnitin<br>Norma propiedad intelectual<br>Facturas Turnitin |
|                                                                                                           | d. Los docentes y personal de apoyo cuentan con el equipo informático necesario.                             | Cumple Totalmente   | Durante el recorrido realizado por las instalaciones se pudo constatar que los docentes cuentan con una sala dotada con computadoras y conexión a internet para los casos en que algún docente lo requiera. Así mismo, las oficinas para el personal de apoyo cuentan con equipamiento y conexión a internet en forma permanente. Esta información pudo ser corroborada durante las entrevistas realizadas a docentes y personal de apoyo.                                                                                                                                  | Resultado de la entrevista con docentes<br>Resultado de la entrevista con personal apoyo<br>Resultado de la observación in situ                                                                                    |
|                                                                                                           | e. Se aplican mecanismos de evaluación e incremento del acervo bibliográfico digital.                        | Cumple Parcialmente | Se verifica en la documentación presentada que la carrera cuenta con un procedimiento de selección y adquisición de materiales bibliográficos. Se evidencia además un informe sobre las adquisiciones realizadas en los años anteriores. Durante la entrevista realizada a la Coordinadora de Biblioteca, está brindó información sobre el procedimiento que utilizan para relevar información de los docentes sobre el acervo bibliográfico. Se tuvo acceso al modelo del formulario, sin embargo, no se cuenta con evidencia de la aplicación efectiva del procedimiento. | Procedimiento de selección y adquisición de materiales bibliográficos.<br>Resultado de entrevista con Coordinadora de Biblioteca<br>Adquisiciones de libros año 2017-2019                                          |
|                                                                                                           | f. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con el uso de los recursos disponibles.               | Cumple Totalmente   | Según las respuestas brindadas en las encuestas proporcionadas, y las entrevistas con estudiantes y docentes, se evidencia que la comunidad educativa muestra satisfacción con el uso de los recursos disponibles. Los estudiantes y docentes manifestaron que pueden hacer uso del equipamiento y biblioteca y manifestaron estar conformes con el acceso.                                                                                                                                                                                                                 | Resultado de la entrevista con docentes<br>Resultado de la entrevista con estudiantes                                                                                                                              |



| Nivel de cumplimiento del Criterio    | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Valoración Cuantitativa asociada |
|---------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
|                                       | <b>SATISFACTORIO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <b>4</b>                         |
| <b>Juicio Valorativo del Criterio</b> | 4.1.2. La Institución cuenta con un procedimiento para la adquisición de equipos informáticos donde se especifica que estas se realizan de acuerdo a las necesidades, cuentan con acervo bibliográfico necesario en formato físico y digital para el desarrollo de la carrera. Además, cuentan con equipamiento informático con acceso a internet requerido para las actividades realizadas por los docentes y personal de apoyo. También los estudiantes cuentan con los recursos tecnológicos requeridos para los casos en que acudan a la institución. La institución cuenta con servicio de software antiplagio utilizado para la elaboración de los materiales didácticos que permiten el respeto a las normativas de propiedad intelectual. Sin embargo, no se dispone de la evidencia de la aplicación efectiva del procedimiento para relevar información sobre el acervo. |                                  |

| Componente 2. Financiamiento                                                      |                                                                                                                                   |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Criterio 4.2.1.                                                                   | Indicadores                                                                                                                       | Cumplimiento      | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Medios de Verificación                                                                                                                                                                                          |
|                                                                                   | a. Se dispone de los recursos económicos y financieros necesarios para el desarrollo de la carrera.                               | Cumple Totalmente | Se evidencia que la carrera cuenta con un presupuesto asignado que permite la implementación de las diferentes actividades académicas y administrativas.                                                                                                                                                                                                                                      | Presupuesto y ejecución presupuestaria                                                                                                                                                                          |
|                                                                                   | b. Existen mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria.                                                    | Cumple Totalmente | De acuerdo a la revisión de la documentación presentada, procedimiento para la elaboración del presupuesto y resolución DG 448/2019, se verifica la existencia del mecanismo que permite realizar el seguimiento y control de la ejecución presupuestaria.                                                                                                                                    | Procedimiento para elaboración de presupuesto Resolución DG 448/2019 Actualización del Mecanismo de seguimiento y de control a la ejecución.                                                                    |
|                                                                                   | c. Los procedimientos administrativos y financieros de asignación y ejecución del presupuesto se encuentran claramente definidos. | Cumple Totalmente | Se verifica mediante la documentación presentada, procedimiento para la elaboración de presupuesto y la resolución DG 448/2019, la existencia de procedimientos definidos en forma clara y precisa que permiten el tratamiento de la asignación y ejecución del presupuesto. Durante la entrevista con el Gerente Administrativo y financiero, el mismo confirmó el procedimiento documental. | Procedimiento para elaboración de presupuesto Resolución DG 448/2019 Actualización del Mecanismo de seguimiento y de control a la ejecución. Resultado de la entrevista con Gerente Administrativo y Financiero |
| <b>Eficacia y pertinencia de los procedimientos administrativos y financieros</b> | d. Los procedimientos establecidos son conocidos por los responsables de gestionar la carrera.                                    | Cumple Totalmente | De acuerdo a las entrevistas mantenidas con la Decana y con el Director de la carrera, se pudo constatar que estos conocen los procedimientos establecidos para la asignación y ejecución de presupuesto.                                                                                                                                                                                     | Resultado de la entrevista con la Decana Resultado de la entrevista con el Director de la carrera                                                                                                               |



|                                                                                                                            |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| e. Los procedimientos administrativos y financieros se implementan efectivamente.                                          | Cumple Totalmente   | Mediante el análisis del documento presupuesto y la ejecución presupuestaria y la entrevista realizadas con el Gerente administrativo y financiero y el Director de la carrera se puede afirmar que los procedimientos implementados permiten asegurar el correcto funcionamiento de las actividades administrativas y financieras, que contribuyen a su implementación efectiva.                                                                                                                                                                  | Presupuesto y ejecución presupuestaria<br>Resultado de la entrevista con el Gerente administrativo y financiero.<br>Resultado de la entrevista con el Director de carrera                                                                                                                                                                                                      |
| f. Los procedimientos para determinar las necesidades presupuestarias consideran a los actores de la carrera.              | Cumple Totalmente   | Se verifica en la Resolución DG 448/2019 que para la determinación de las necesidades presupuestarias entre los responsables se encuentran la Decana y el Directora de carrera. Esta información pudo ser corroborada mediante las entrevistas realizadas con el Gerente Administrativo y financiero, Decana y Director de carrera.                                                                                                                                                                                                                | Resolución DG 448/2019 Actualización del Mecanismo de seguimiento y de control a la ejecución.<br>Resultado de la entrevista con el Gerente administrativo y financiero<br>Resultado de la entrevista con el Director de carrera                                                                                                                                               |
| g. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros implementados. | Cumple Parcialmente | En las entrevistas realizadas con estudiantes, docentes, egresados y personal administrativo, han manifestado conformidad con los procedimientos administrativos y financieros implementados en la carrera, sin embargo, es importante destacar que en las encuestas, en donde se cuenta con un número mayor de participación de la comunidad educativa, no se incluyó un enunciado o pregunta específica sobre el grado de satisfacción con respecto a estos procedimientos. Las encuestas aplicadas a estudiantes corresponden al año 2020-2021. | Resultado de la entrevista con estudiantes<br>Resultado de la entrevista con docentes<br>Resultado de la entrevista con personal administrativo y de apoyo<br>Resultado de la entrevista con egresados<br>Informe de encuesta a administrativos.<br>Encuesta de Satisfacción Docente 2020 - Licenciatura en Administración de Empresas.<br>Encuesta a estudiantes 2020 - 2021. |

| Nivel de cumplimiento del Criterio    | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Valoración Cuantitativa asociada |
|---------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
|                                       | <b>SATISFACTORIO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <b>4</b>                         |
| <b>Juicio Valorativo del Criterio</b> | 4.2.1. La carrera cuenta con un presupuesto asignado que permite la implementación de las diferentes actividades académicas y administrativas, además de un mecanismo que permite realizar el seguimiento y control de la ejecución presupuestaria donde se especifican detalladamente los procedimientos administrativos y financieros de asignación y ejecución del presupuesto. Estos procedimientos son conocidos por los responsables de la carrera, Decana y Director de carrera quienes tienen participación activa en el proceso de elaboración del presupuesto. Sin embargo, en las encuestas aplicadas a los miembros de la comunidad educativa no se incluyó un enunciado o pregunta específica sobre el grado de satisfacción con respecto a los procedimientos administrativos y financieros. |                                  |

#### DIMENSIÓN 4. RECURSOS

##### Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

| Fortalezas                                                                                                                                       | Debilidades                                                                                                                                                                                                                      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Los docentes y estudiantes reciben ayuda técnica permanente desde varias instancias                                                           | 1. Falta de las especificaciones técnicas de origen donde se indiquen las características referidas a interoperabilidad, compatibilidad y usabilidad acordes a los objetivos de la carrera a distancia para la plataforma CANVAS |
| 2. La institución cuenta con un contrato para el uso de la plataforma CANVAS que se encuentra alojada en servidores en EEUU en la modalidad SaaS |                                                                                                                                                                                                                                  |
| 3. Institución cuenta con laboratorios físicos para prácticas presenciales y simulador empresarial para prácticas virtuales.                     |                                                                                                                                                                                                                                  |



|                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 4. La Institución cuenta además de la plataforma CANVAS con el sistema CLASS para apoyo académico y contable y del software antiplagio TURNITIN.                                                  |                                                                                                                                                                                                                         |
| 5. La Institución cuenta con espacio físico y tecnológico para uso de docentes, estudiantes, directivos y personal administrativo y de apoyo conforme a las funciones y actividades que realizan. |                                                                                                                                                                                                                         |
| 6. El proveedor de la plataforma CANVAS garantiza la estabilidad del suministro de internet y eléctrico necesario para la operación de la carrera.                                                |                                                                                                                                                                                                                         |
| 7. El proveedor de la plataforma CANVAS garantiza un plan de mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica que permitan resolver posibles contingencias.                               |                                                                                                                                                                                                                         |
| 8. La Institución cuenta con un procedimiento para la adquisición de equipos informáticos donde se especifica que estas se realizan de acuerdo a las necesidades                                  | 2. No se cuenta con evidencia de la aplicación efectiva del procedimiento utilizado para relevar información de los docentes sobre el acervo bibliográfico.                                                             |
| 9. Cuenta con las bibliografías requeridas para cubrir los requerimientos de la carrera en biblioteca física y virtual.                                                                           |                                                                                                                                                                                                                         |
| 10. Los docentes y personal de apoyo cuentan con el equipo informático y acceso a internet necesario para las actividades que realizan.                                                           | 3. En las encuestas aplicadas a los miembros de la comunidad educativa no se incluyó un enunciado o pregunta específica sobre el grado de satisfacción con respecto a los procedimientos administrativos y financieros. |
| 11. Estudiantes y docentes muestran satisfacción con el uso de los recursos disponibles                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                         |
| 12. La institución cuenta con servicio de software antiplagio utilizado para la elaboración de los materiales didácticos que permiten el respeto a las normativas de propiedad intelectual.       |                                                                                                                                                                                                                         |
| 13. La carrera cuenta con un presupuesto asignado que permite la implementación de las diferentes actividades académicas y administrativas.                                                       |                                                                                                                                                                                                                         |
| 14. La Institución cuenta con un mecanismo que permite realizar el seguimiento y control de la ejecución presupuestaria.                                                                          |                                                                                                                                                                                                                         |
| 15. Los procedimientos administrativos están definidos en forma clara y precisa los cuales permiten el tratamiento de la asignación y ejecución del presupuesto                                   |                                                                                                                                                                                                                         |
| 16. La Decana y Director de carrera conocen los procedimientos establecidos para la asignación y ejecución de presupuesto.                                                                        |                                                                                                                                                                                                                         |
| 17. Los procedimientos implementados permiten asegurar el correcto funcionamiento de las actividades administrativas y financieras, en forma efectiva.                                            |                                                                                                                                                                                                                         |

#### Recomendaciones de Mejora

- R1. Evidenciar las especificaciones técnicas donde se reflejen las características referidas a interoperabilidad, compatibilidad y usabilidad acordes a los objetivos de la carrera a distancia para la plataforma CANVAS
- R2. Evidenciar documentalmente la aplicación efectiva del procedimiento utilizado para relevar información de los docentes sobre el acervo bibliográfico.
- R3. Asegurar la satisfacción de la comunidad educativa en la implementación de procedimientos administrativos y financieros.



## DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS

### Componente 1. Egresados

| Criterio 5.1.1                                                         | Indicadores                                                                                                                            | Cumplimiento      | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                            | Medios de Verificación                                                          |
|------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|
| Eficacia y eficiencia de los mecanismos de seguimiento a los egresados | a. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento de los egresados.                                                                   | Cumple Totalmente | Se verifica la existencia de un Manual de Seguimiento a egresados donde se establece el objetivo, alcance, líneas de acción e involucrados.                                                                                                                | - Manual de seguimiento a egresados.<br>- Mecanismo de seguimiento a graduados. |
|                                                                        | b. Los mecanismos de seguimiento prevén consultas sistemáticas sobre las necesidades de formación.                                     | Cumple Totalmente | El comité corrobora mediante acciones realizadas sistemáticamente para el seguimiento a egresados, que el formato de encuestas incluye consultas sobre las necesidades de formación, cuyo resultado se presentan en los informes de encuestas a egresados. | - Informe e Instrumento de encuesta a egresados, años 2017 al 2021              |
|                                                                        | c. La carrera ofrece a los egresados cursos de posgrado presenciales o a distancia basados en las necesidades de formación detectadas. | Cumple Totalmente | La Institución ofrece postgrados, maestrías y doctorados, en diferentes modalidades, se evidencia que responden a las necesidades de formación detectadas teniendo en cuenta los resultados de la encuesta aplicada desde el año 2017 al 2021, realizada.  | - Informe e Instrumento de encuesta a egresados, años 2017 al 2021              |
|                                                                        | d. Los mecanismos de seguimiento prevén registros del tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo.    | Cumple Totalmente | Se evidencia que en la encuesta de seguimiento a egresados se prevé la consulta sobre el tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo.                                                                                     | - Resultado de encuesta a egresados.<br>- Resultado de entrevista a egresados.  |
|                                                                        | e. Existe concordancia entre ocupación laboral y titulación de los egresados.                                                          | Cumple Totalmente | Se evidencia en los resultados de las encuestas que existe concordancia entre la ocupación laboral y la titulación de los egresados.                                                                                                                       | - Resultado de encuesta a egresados.<br>- Resultado de entrevista a egresados.  |
|                                                                        | f. Los egresados acceden a cargos de responsabilidad acordes a su formación y experiencia.                                             | Cumple Totalmente | En los resultados de las encuestas realizadas y en entrevistas durante la visita, se verifica que algunos graduados acceden a cargos de responsabilidad.                                                                                                   | - Resultado de encuesta a egresados.<br>- Resultado de entrevista a egresados.  |



|                                                                                                                                       |                   |                                                                                                                                                                             |                                                                                                    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| g. Existen evidencias de cambios realizados en el proyecto académico basados en la opinión de los egresados.                          | No Cumple         | La carrera reconoce que no se han realizado modificaciones en el Proyecto Académico, basados en la opinión de los egresados.                                                | Plan de Comunicación Centro de Graduados 2017-2018-2019-2020, Informe de Vinculación con Graduados |
| h. Se evidencia satisfacción de los egresados acerca del cumplimiento del perfil de egreso de la carrera en la modalidad a distancia. | Cumple Totalmente | Se evidencia en los resultados de las encuestas aplicadas de los graduados que el 60% está conforme acerca del cumplimiento del perfil de egreso, corroborado en la visita. | - Resultado de encuesta a egresados.<br>- Resultado de entrevista a egresados.                     |

| Nivel de cumplimiento del Criterio | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Valoración Cuantitativa asociada |
|------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
|                                    | SUFICIENTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 3                                |
| Juicio Valorativo del Criterio     | Cuenta con mecanismos de seguimiento de los egresados que prevé consultas sobre el tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo y sobre las necesidades de formación en forma sistemática. Existe concordancia entre ocupación laboral y titulación de los egresados y los mismos acceden a cargos de responsabilidad. Se ofrece postgrados, maestrías y doctorados, en diferentes modalidades, que respondan a las necesidades de formación detectadas. No se han realizado modificaciones en el Proyecto Académico, basados en la opinión de los egresados. |                                  |

## Componente 2. Vinculación Social

| Criterio 5.2.1. | Indicadores                                                                                                                         | Cumplimiento      | Argumentaciones                                                                                                                                                                            | Medios de Verificación                                                                                                     |
|-----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                 | a. Se cuenta con instancias formales de vinculación con agentes del medio externo.                                                  | Cumple Totalmente | Se evidencia la vinculación con egresados, empleadores, así también cuentan con varios convenios y un programa de empleabilidad para los estudiantes que los conecta con el medio externo. | - Resultado de encuesta a egresados.<br>- Resultado de entrevista a egresados.<br>- Resultado de entrevista a empleadores. |
|                 | b. Existe evidencia de que los responsables de la carrera se reúnen cada cierto tiempo con agentes del medio externo.               | Cumple Totalmente | Se evidencia que los responsables de la carrera se reúnen con agentes del medio externo mediante un informe presentado, lo cual fue confirmado en las reuniones durante la visita.         | - Evidencia de reunión con agentes del medio externo.                                                                      |
|                 | c. Se evidencia que las sugerencias dadas por los agentes del medio externo son consideradas para el ajuste del proyecto académico. | No Cumple         | No se evidencia que las sugerencias dadas por los agentes del medio externo son consideradas para el ajuste del proyecto académico.                                                        | Plan de Comunicación Centro de Graduados 2017-2018-2019-2020, Informe de Vinculación con Graduados                         |



|                                                               |                                                                                                                                                                    |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                   |
|---------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Pertinencia y eficacia de la vinculación con el medio externo | d. Existe evidencia de la satisfacción de los empleadores con respecto al desempeño laboral de los egresados.                                                      | Cumple Totalmente | El comité corrobora a través de los resultados de encuestas, la satisfacción de los empleadores en relación al desempeño laboral de los egresados para los años 2016, 2017, 2018, 2019.                                                                                                                            | - Resultado de encuesta a egresados.<br>- Resultado de entrevista a egresados.<br>- Resultado de entrevista a empleadores.                        |
|                                                               | e. Existen actividades que reflejan la participación de la carrera en el desarrollo de programas nacionales y regionales.                                          | Cumple Totalmente | Se evidencia que la carrera participa en el Programa de Formación de Consultores (NAE) dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, así también ha participado de Charlas Regionales con Instituciones aliadas, programas de internalización docente, XX Encuentro Latinoamericano de Administración - ELA. | - Resultado de encuesta a egresados.<br>- Resultado de entrevista a egresados.                                                                    |
|                                                               | f. Se cuenta con convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades académicas presenciales o a distancia que apuntan al logro del perfil de egreso. | Cumple Totalmente | Se evidencian con varios convenios para el desarrollo de actividades académicas que apuntan al logro del perfil de egreso.                                                                                                                                                                                         | - Resultado de encuesta a egresados.<br>- Resultado de entrevista a egresados.<br>- Informe de Participación en programas nacionales y regionales |
|                                                               | g. Los convenios interinstitucionales para el desarrollo de las actividades académicas se ejecutan.                                                                | Cumple Totalmente | Se evidencia la efectiva ejecución de los convenios. Se presenta el informe de uso que permite verificar a cabalidad que los convenios interinstitucionales para el desarrollo de las actividades se ejecutan.                                                                                                     | - Resultado de encuesta a egresados.<br>- Resultado de entrevista a egresados.                                                                    |

| Nivel de cumplimiento del Criterio | Valoración Cualitativa | Valoración Cuantitativa asociada |
|------------------------------------|------------------------|----------------------------------|
|                                    | SUFICIENTE             | 3                                |

|                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Juicio Valorativo del Criterio | Los empleadores muestran satisfacción con respecto al desempeño laboral de los egresados, se evidencian varios convenios y su ejecución para el desarrollo de actividades académicas que apuntan al logro del perfil de egreso y existen actividades que reflejan la participación de la carrera en el desarrollo de programas nacionales y regionales. No se ha formalizado el mecanismo de vinculación con el medio externo. No se evidencia que los responsables de la carrera se reúnen con agentes del medio externo y que las sugerencias dadas por los agentes del medio externo son consideradas para el ajuste del proyecto académico. |
|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

| Criterio 5.2.2. | Indicadores                                                                                                                    | Cumplimiento      | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Medios de Verificación                                                                      |
|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
|                 | a. Se evidencia resultados de los proyectos de investigación desarrollados en la carrera de grado en la modalidad a distancia. | Cumple Totalmente | El comité pudo verificar la presentación de proyectos de estudiantes y docentes a través del Concurso de Semillero de Investigación, que luego son presentados en los Seminarios de Iniciación Científica como así también en la ejecución de los convenios interinstitucionales para el desarrollo de las actividades. | - Catalogo de Investigación 2020.<br>- Evidencias de Investigación.<br>- Proyecto Semillero |



|                                                                      |                                                                                                                         |                   |                                                                                                                                                                                          |                                                                                                       |
|----------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Eficacia y eficiencia de los proyectos de investigación y extensión. | b. Los resultados de los proyectos de investigación son difundidos en la sociedad.                                      | Cumple Totalmente | La carrera evidencia que los proyectos de investigación son difundidos en la Revista Multidisciplinar y mediante los informes presentados.                                               | - Revista Multidisciplinaria.<br>- Evidencia de difusión de resultados de proyectos de investigación. |
|                                                                      | c. Se evidencia resultados de los proyectos de extensión desarrollados en la carrera de grado en modalidad a distancia. | Cumple Totalmente | Se evidencia que la carrera cuenta con un informe de extensión universitaria de los años 2016-2020, donde constan actividades, estudiantes involucrados, horas invertidas y presupuesto. | - Informe de Extensión ADM.<br>- Resultado de entrevista a egresados.                                 |
|                                                                      | d. Los resultados de los proyectos de extensión son difundidos en la sociedad.                                          | Cumple Totalmente | Se evidencia que los resultados de los proyectos de extensión son difundidos en la sociedad, mediante revistas e informes.                                                               | - Difusión de resultados de proyectos de extensión.                                                   |

| Nivel de cumplimiento del Criterio | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Valoración Cuantitativa asociada |
|------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
|                                    | PLENO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 5                                |
| Juicio Valorativo del Criterio     | La carrera evidencia que los proyectos de investigación son difundidos en distintos medios. La carrera cuenta con un informe de extensión universitaria de los años 2016-2020, donde constan actividades, estudiantes involucrados, horas invertidas y presupuesto. Los convenios interinstitucionales para el desarrollo de las actividades de investigación y extensión se ejecutan, se presentan los resultados y son conocidos a través de su difusión en la sociedad. |                                  |

## DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS

### Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

| Fortalezas                                                                                                                         | Debilidades                                                                                                          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Cuenta con mecanismos de seguimiento a los egresados que prevén consultas sistémicas                                            | 1 No se realizan cambios en el proyecto académico basados en la opinión de los egresados.                            |
| 2. Se ofrece postgrados, maestrías y doctorados en diferentes modalidades que responden a las necesidades de formación detectadas. | 2. Las sugerencias dadas por los agentes del medio externo no son consideradas para el ajuste del proyecto académico |
| 3. Se prevé la consulta sobre el tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo.                     |                                                                                                                      |
| 4. Existe concordancia entre ocupación laboral y titulación de los egresados.                                                      |                                                                                                                      |
| 5. Se verifica el acceso de los egresados a cargos de responsabilidad.                                                             |                                                                                                                      |
| 6 Los egresados están satisfechos con el cumplimiento del perfil de egreso.                                                        |                                                                                                                      |
| 7. Cuentan con varias instancias de vinculación con el medio externo.                                                              |                                                                                                                      |



8. Los responsables de la carrera se reúnen con agentes del medio externo.

9. Los empleadores muestran satisfacción con respecto al desempeño laboral de los egresados

14. Se difunden a la sociedad los resultados de los proyectos de investigación y extensión.

#### Recomendaciones de Mejora

R1. Realizar modificaciones en el proyecto académico contemplando la opinión del medio externo.

### EVALUACIÓN GENERAL DE LA CARRERA

| Dimensión 1. Gobernanza de la Carrera                                                                                                          |                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
| Criterios                                                                                                                                      | Valoración Cuantitativa asociada |
| Criterio 1.1.1. Pertinencia de la estructura organizacional de la carrera en la modalidad a distancia                                          | 5                                |
| Criterio 1.1.2. Eficacia e integridad en la aplicación de las normativas y reglamentaciones para la modalidad a distancia que rigen la carrera | 4                                |
| Criterio 1.2.1. Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico                                                                    | 4                                |
| Criterio 1.2.2. Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo                                                                                  | 5                                |
| Criterio 1.2.3. Eficacia en la gestión del aseguramiento de la calidad de la modalidad de educación a distancia                                | 4                                |
| Criterio 1.2.4. Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación                                                                        | 5                                |
| Dimensión 2. Proyecto Académico                                                                                                                |                                  |
| Criterios                                                                                                                                      | Valoración Cuantitativa asociada |
| Criterio 2.1.1. Relevancia del perfil de egreso                                                                                                | 5                                |
| Criterio 2.1.2. Pertinencia de los objetivos de la carrera                                                                                     | 5                                |
| Criterio 2.1.3. Pertinencia de los mecanismos de admisión para estudiar en la modalidad a distancia                                            | 5                                |
| Criterio 2.2.1. Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio                                                                            | 5                                |
| Criterio 2.2.2. Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio                                                              | 4                                |



|                                                                                                                                                       |                                         |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|
| Criterio 2.3.1. Pertinencia del diseño instruccional de las asignaturas                                                                               | 5                                       |
| Criterio 2.3.2 Pertinencia y eficacia de los procesos de enseñanza aprendizaje                                                                        | 4                                       |
| Criterio 2.3.3. Pertinencia y eficacia de las técnicas evaluativas aplicadas                                                                          | 5                                       |
| Criterio 2.4.1 Pertinencia y relevancia de los proyectos de investigación                                                                             | 5                                       |
| Criterio 2.4.2 Pertinencia y relevancia de los proyectos de extensión                                                                                 | 4                                       |
| <b>Dimensión 3. Personas</b>                                                                                                                          |                                         |
| <b>Criterios</b>                                                                                                                                      | <b>Valoración Cuantitativa asociada</b> |
| Criterio 3.1.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del personal directivo a cargo de la modalidad a distancia | 2                                       |
| Criterio 3.2.1. Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción docente                                                 | 5                                       |
| Criterio 3.2.2. Pertinencia del perfil académico de los docentes para la modalidad a distancia                                                        | 5                                       |
| Criterio 3.2.3 Pertinencia y eficacia de los planes de capacitación y perfeccionamiento docente                                                       | 5                                       |
| Criterio 3.3.1. Pertinencia y eficacia de los mecanismos de orientación                                                                               | 5                                       |
| Criterio 3.3.2 Pertinencia y eficacia de los mecanismos de apoyo a la población estudiantil                                                           | 3                                       |
| Criterio 3.4.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo                     | 4                                       |
| Criterio 3.4.2 Eficacia y pertinencia de la formación y desempeño del personal administrativo y de apoyo                                              | 4                                       |



| <b>Dimensión 4. Recursos</b>                                                                                              |                                         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|
| <b>Criterios</b>                                                                                                          | <b>Valoración Cuantitativa asociada</b> |
| Criterio 4.1.1. Pertinencia de la infraestructura tecnológica para ofrecer la carrera                                     | <b>4</b>                                |
| Criterio 4.1.2. Eficacia y eficiencia en el uso de los recursos disponibles para la implementación del proyecto académico | <b>4</b>                                |
| Criterio 4.2.1. Eficacia y pertinencia de los procedimientos administrativos y financieros                                | <b>4</b>                                |
| <b>Dimensión 5. Impacto y Resultado</b>                                                                                   |                                         |
| <b>Criterios</b>                                                                                                          | <b>Valoración Cuantitativa asociada</b> |
| Criterio 5.1.1. Eficacia y eficiencia de los mecanismos de seguimiento a los egresados                                    | <b>3</b>                                |
| Criterio 5.2.1. Pertinencia y eficacia de la vinculación con el medio externo                                             | <b>3</b>                                |
| Criterio 5.2.2 Eficacia y eficiencia de los proyectos de investigación y extensión.                                       | <b>5</b>                                |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                              | <b>130</b>                              |
| <b>PROMEDIO</b>                                                                                                           | <b>4,3</b>                              |



### Valoración Cualitativa del estado general de la carrera

La valoración cualitativa del estado general de la carrera, hemos constatado que la carrera de Administración de Empresas modalidad a distancia obtiene una evaluación general de 4,3 teniendo en cuenta que la carrera se encuentra organizacionalmente bien estructurada con normativas y procedimientos claros y definidos, además de tener una misión, visión y objetivos de la carrera en concordancia con el perfil de egreso. La carrera desarrolla actividades de extensión e investigación, se pudo constatar el cumplimiento de las horas de pasantía por parte de los estudiantes, en reuniones con egresados los mismos manifestaron que la carrera cuenta con formación continua y que los mismos son convocados para actividades de la carrera y se realiza el seguimiento correspondiente, por otro lado los empleadores manifestaron la buena formación académica de los estudiantes que son tomados en cuenta para su contratación. El personal administrativo y de apoyo tienen funciones claramente definidas como también los directivos de la universidad. No obstante se recomienda como mejoras: aumentar los docentes que hagan investigación de manera a fortalecer la investigación en la carrera, la sistematicidad en las encuestas de satisfacción en los estudiantes y la comunidad educativa, la formalización de la evaluación de desempeño su retroalimentación de acuerdo a los resultados arrojados específicamente en los Directivos y el personal administrativo y de apoyo para evidenciar el cumplimiento del Plan de carrera y por último fortalecer las herramientas digitales CANVAS por que hemos constatado la vulnerabilidad en los accesos por parte de los estudiantes para las clases como los exámenes, la carrera misma indicó que a pesar de tener un código de acceso por parte de los estudiantes, no hay certeza en la identificación de los estudiantes para los exámenes, recomendamos elevar el grado de exigencia en la plataforma en los instrumentos de evaluación

### CONCLUSIONES

La valoración cualitativa del estado general de la carrera, hemos constatado que la carrera de Administración de Empresas modalidad a distancia obtiene una evaluación general de 4,3 teniendo en cuenta que la carrera se encuentra organizacionalmente bien estructurada con normativas y procedimientos claros y definidos, además de tener una misión, visión y objetivos de la carrera en concordancia con el perfil de egreso. La carrera desarrolla actividades de extensión e investigación, se pudo constatar el cumplimiento de las horas de pasantía por parte de los estudiantes, en reuniones con egresados los mismos manifestaron que la carrera cuenta con formación continua y que los mismos son convocados para actividades de la carrera y se realiza el seguimiento correspondiente, por otro lado los empleadores manifestaron la buena formación académica de los estudiantes que son tomados en cuenta para su contratación. El personal administrativo y de apoyo tienen funciones claramente definidas como también los directivos de la universidad. No obstante se recomienda como mejoras: aumentar los docentes que hagan investigación de manera a fortalecer la investigación en la carrera, la sistematicidad en las encuestas de satisfacción en los estudiantes y la comunidad educativa, la formalización de la evaluación de desempeño su retroalimentación de acuerdo a los resultados arrojados específicamente en los Directivos y el personal administrativo y de apoyo para evidenciar el cumplimiento del Plan de carrera y por último fortalecer las herramientas digitales CANVAS por que hemos constatado la vulnerabilidad en los accesos por parte de los estudiantes para las clases como los exámenes, la carrera misma indicó que a pesar de tener un código de acceso por parte de los estudiantes, no hay certeza en la identificación de los estudiantes para los exámenes, recomendamos elevar el grado de exigencia en la plataforma en los instrumentos de evaluación



Dra. Dina Matiauda Sarubbi  
Presidente